Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.470 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 23 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UNA ACUSACION A CUBA HIZO EE.UU.

El gobierno de La Habana aún no contestó los cargos formulados por el Sr. Christian Herter

SAN JOSE (Costa Rica), 23 (UPI). — Cuba mantiene silencio frente a la acusación norteamericana de que se ha convertido en uan base "para diseminar la revolución comunista por América latina".

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, se negó a incluir su nombre con el del secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, entre los oradores, al dar comienzo los cancilleres americanos al segundo día de su debate sobre la cuestión de la infiltración comunista.

El único comentario de Roa fue: "Contestaremos cuando lo creamos necesario".

No obstante, se considera seguro que Roa lanzará un violento contrataque a los Estados Unidos antes de que termine la conferencia, posiblemente mañana mismo, día en que la delegación cubana invitó a los periodistas a ver algunas películas "de interés".

Creen los observadores que las películas tratarán de mostrar las supuestas atrocidades cometidas en Cuba por los "imperialistas norteamericanos".

La nueva denuncia norteamericana al régimen de Fidel Castro, hecha ayer en la conferencia, acusa a Cuba de "estar estableciendo un programa de adiestramiento para agentes y guerrilleros comunistas para extender la revolución comunista en toda América latina".

Según los norteamericanos la tarea principal de la campaña se realiza por intermedio de una "brigada internacional de trabajo", formada con el apoyo soviético y siguiendo la técnica "común" de infiltración comunista.

El documento norteamericano, presentado como suplemento de una larga denuncia hecha ante la Organización de Estados Americanos a principios de este mes, acusa también al régimen de Castro de destruir las libertades civiles para poner al pueblo de Cuba detrás de un "telón de caña". Menciona concretamente los ataques del régimen castrista a la libertad de religión, al referirse a los hechos anticatólicos ocurridos en la isla.

En contraste con la aparente indiferencia del canciller Roa ante estas acusaciones otras delegaciones latinoamericanas se mostraron abiertamente preocupadas. Moderados como Brasil, Colombia y Méjico tenían la esperanza de poder evitar una definición enérgica del conflicto cubano-norteamericano sobre la cuestión comunista por temor de provocar graves divisiones en la comunidad interamericana. Los ideales de la revolución castrista del 26 de julio presentan un gran atractivo para muchos grupos juveniles y obreros de América latina.

Hasta los representantes latinoamericanos más dispuestos a denunciar las recientes amenazas de Rusia en defensa de Cuba, creen que Estados Unidos no ha documentado apropiadamente sus cargos con hechos concretos.

La Argentina, que recientemente pidió a Castro que denunciara su tácita alianza defensiva con el Kremlin, presentó a la conferencia una moción relativamente benigna estipulando la formación de una comisión de "vigilancia" para informar a la OEA acerca de las actividades subversivas.

El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Julio C. Turbay fue elegido presidente de la conferencia durante la sesión de ayer.

Sanciones de E.U. a la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower pidió hoy al Congreso le concediera la facultad de anular la compra de 322.000 toneladas de azúcar que este país debía hacer a la República Dominicana.

Al mismo tiempo se informó que el gobierno norteamericano había decidido prohibir el uso de los fondos de la ayuda al exterior para comprar azúcar a la República Dominicana.

El presidente envió al Congreso un mensaje especial en el que le pide permiso para comprar azúcar en cualquier otro país sin atender a las consignaciones establecidas en la ley.

Esta decisión del presidente fue similar a la tomada hace poco por el mismo Eisenhower contra Cuba.

Al resolver el Departamento de Estado, por otra parte, no permitir el uso de dólares de la ayuda norteamericana para comprar azúcar en la República Dominicana, se completó la medida.

Por virtud de esta medida los países que reciben ayuda en dólares no podrán comprar azúcar en ese país.

Eisenhower manifestó en su mensaje al Congreso que los ministros de Relaciones Exteriores condenaron por unanimidad en San José de Costa Rica a la República Dominicana por sus actos de "agresión e intervención" contra Venezuela.

Añadió que Estados Unidos, se unió a las hermanas repúblicas latinoamericanas en la decisión de romper relaciones diplomáticas con la República Dominicana "e interrumpir parcialmente las relaciones económicas con ese país".

Eisenhower manifestó en el mensaje que si las cantidades asignadas a la República Dominicana no se modificaran, ese país "tendría una especie de bonificación de azúcar que embarazaría gravemente a los Estados Unidos en sus relaciones comerciales de este hemisferio".

"El gobierno debería tener a su discreción —añade en el mensaje— la facultad de comprar en otros países las cantidades asignadas a la República Dominicana de acuerdo con la enmienda que se hizo en julio a la ley del azúcar".

EL GREMIO DE LUZ Y FUERZA CUMPLE EL PARO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dispuesto por el congreso nacional de trabajadores de Luz y Fuerza, a la hora cero de hoy comenzó el paro técnico-administrativo del personal agrupado en la entidad gremial de esa especialidad. La medida de fuerza es por el término de 24 horas y se lleva a efecto en demanda de aumentos salariales y no afecta al suministro de energía eléctrica. Los trabajadores en huelga atienden solamente las interrupciones en hospitales, sanatorios e institutos equivalentes.

Los representantes gremiales rechazaron en la víspera el ofrecimiento patronal por "no cubrir, en lo más mínimo, las aspiraciones del gremio". Por otra parte, el consejo ejecutivo de la Asociación del Personal Jerárquico de las Compañías de Electricidad, ha comunicado que no adhiere al paro en razón de no encontrarse actualmente en conflicto alguno con las empresas.

Ha considerado el C. Económico varios asuntos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con la presidencia del Ing. Alvaro Alsogaray y la asistencia de todos sus miembros, además del Dr. González, vicepresidente del Banco Central, celebró reunión esta mañana el Consejo Económico.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de tres horas, y a su término el secretario general de la mencionada secretaría de Estado, Dr. Hernandorena, informó a los periodistas que "durante las deliberaciones se habían considerado las retenciones a las lanas de exportación, resolviéndose al respecto no hacer ninguna modificación durante el corriente año".

Agregó que se dispuso la apertura del mercado a término para la próxima cosecha fina y que además el Consejo Económico resolvió la adhesión al GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio Europeo).

Manifestó por último el Dr. Hernandorena que el Ministerio de Economía daría esta noche un comunicado oficial sobre lo tratado en su reunión de hoy.

Prosigue la investigación en la policía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Las actuaciones se realizan a un nivel acelerado", dijo el director general del Ministerio del Interior, Dr. Ramón Cornell, al referirse a las investigaciones practicadas en la Policía Federal, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo. Indicó que "unos trámites están estrechamente vinculados a otros, lo cual hace un poco imposible determinar la fecha exacta en que finalizarán los interrogatorios y otros trámites".

No obstante ello, el Dr. Cornell recordó recientes declaraciones del ministro del Interior, Dr. Vítolo, en el sentido de que "la investigación es muy posible que termine en el curso de esta semana".

Por último, el director general del Ministerio del Interior informó sobre las personas que concurrieron hoy a la Casa Rosada a efectos de ponerse a disposición del titular de la investigación, el subsecretario del organismo, Dr. Guillermo Acuña Anzorena. Son ellas el cabo de la Policía Federal, Aquilino Escobar, y el comisario Augusto Homberto Perugini, titular de la Sección Leyes Especiales.

También hicieron lo propio el Sr. Pedro Kostic y una persona cuyo nombre pidió que quedara en reserva. Las autoridades de la investigación —dijo Cornell— estimaron atendible el pedido de esa persona".

Nuestro gobierno ha saludado a tres nuevas repúblicas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Tres nuevas repúblicas africanas fueron saludadas por el gobierno argentino, con motivo de proclamarse sus respectivas independencias.

Son las repúblicas Centroafricana, del Congo y del Gabón, cuyos cancilleres recibieron sendos mensajes del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, en los que se destaca que, "en nombre del presidente Frondizi, el gobierno y pueblo argentino, se dan los mejores votos por la paz y prosperidad de esas naciones pertenecientes a la comunidad francesa".

Incorporará YPF otro buque tanque

BUENOS AIRES 23, (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales incorporará un nuevo buque tanque a su flota fluvial. Se trata del "hermanas darias", cuya botadura se producirá pasado mañana, a las 10.30 en los astilleros Astarsa, del Tigre.

Fue integrado el gabinete de Corea del Sur

SEUL, 23 (UPI). — El primer ministro, John M. Chang, anunció hoy la formación del primer gabinete posrevolucionario de Corea, compuesto principalmente por miembros de la "nueva" facción del partido gobernante.

El primer gabinete de la "nueva" Corea está formado por diez miembros de la facción de Chang, dos independientes, y sólo dos miembros de la "vieja guardia" disidente del Partido Demócratico.

El P.E. dispuso reestructurar la J. de Granos

Los elevadores que serán licitados

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reestructura la Junta Nacional de Granos, excluyéndose de la misma la red oficial de elevadores, quedando además en disponibilidad para ser licitados, el ex elevador continental de Buenos Aires y el ex Kuber, ex Anteerpia, el elevador oficial del dique 2 y el graneros. En Dock Sur, la planta de aceite y en La Plata, el ex elevador Bunge y Born. En puerto Rosario, el elevador galpón número 36 y el 26, y otras instalaciones. En Puerto San Martín, el ex elevador escocés. En puerto Santa Fe, el ex elevador Dreyfus y en Puerto Villa Constitución, el elevador del mismo nombre. En puerto San Nicolás, los elevadores números 1, 3, 6 y 7. A las mencionadas instalaciones, debe añadirse, como galpones, tinglados y depósitos de todas las localidades en que la Junta de Granos actúa, que pasarán también a manos privadas previo el correspondiente llamado a licitación.

El decreto establece, además, el régimen aplicable al personal de la Junta en materia de remuneraciones y promociones.

La intervención de corredores de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección de Inversiones y Radicaciones de Capitales dependiente del Ministerio de Economía, dispuso dejar sin efecto la intervención de los corredores de cambios en las planillas analíticas correspondientes a los bienes a introducirse como consecuencia de inversiones de capitales extranjeros autorizados o de otros actos del Poder Ejecutivo en los que corresponda intervenir a esa dirección.

En los considerandos de la medida se establece que "la intervención de dichos corredores no tiene origen en ninguna disposición legal o reglamentaria, sino en el hecho de haberse mantenido una exigencia que incluían las normas dictadas por el Banco Central durante el período en que este organismo intervino en las radicaciones de capitales extranjeros".

Un consejo de guerra dictó hoy una condena

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — Fue condenado a 4 años de prisión Julio Venancio Colona, alias El Huinca, por su actuación como guerrillero.

La sentencia le fue impuesta por el consejo de guerra especial que actúa en esta ciudad, que informó asimismo que se encuentra detenido en averiguaciones Rubén Mustafá Sala, quien estaría implicado en actividades subversivas.

Etchepareborda sería interventor del comité de la UCRI en Córdoba

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Trascendió anoche en círculos allegados al Comité Nacional de la UCRI, que en la reunión a realizarse en la fecha, dicho organismo designará interventor partidario en Córdoba, al Sr. Roberto Etchepareborda, vicepresidente primero de dicho comité y presidente del Concejo Deliberante metropolitano.

Se adoptaría esta resolución para enviar a Córdoba un hombre alejado de la lucha política interna del partido en la provincia y que a su vez no sea cuestionado en el distrito a que pertenece.

No presentará un recurso de amparo el Dr. Emilio Ferré

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De acuerdo a su personal manifestación, el Dr. Emilio Ferré ex decano de la Facultad de Odontología no presentará recurso de amparo ante la Suprema Corte de Justicia, ni tampoco solicitará del alto cuerpo de la ley 10.775, de autonomía universitaria.

Como se recordará el nombrado inició juicio contra la Universidad de Buenos Aires cuando fue reemplazado por la intervención en la facultad a su cargo. Añadió el Dr. Ferré que esperaba la resolución del juicio contencioso-administrativo, que tiene planteado.

Se origina en Cuba una seria crisis bancaria

LA HABANA, 23 (UPI). — En círculos informados se dice hoy que la rápida expropiación de los molinos azucareros de propiedad norteamericana por el gobierno de Fidel Castro, está provocando una seria crisis bancaria en Cuba.

Según los informantes, a menos que la situación cambie, se prevé la nacionalización de todos los bancos extranjeros y cubanos.

Las dificultades surgieron de la repentina pérdida de depósitos que los molinos expropiados mantenían en diversos bancos. El régimen de Castro transfirió esos fondos, sin advertencia alguna, al Banco Central Agrícola del Instituto de Reforma Agraria.

No se conoce la cantidad que representan estos fondos, pero según afirman los informantes, algunos de los bancos más pequeños de las provincias de Camagüey y Oriente perdieron de un solo golpe una tercera parte de sus depósitos totales.

Los bancos afectados se vieron obligados a reducir enérgicamente sus créditos. Los banqueros temen que las protestas de los industriales y comerciantes cubanos por estas severas medidas podrían dar origen a un decreto de nacionalización sobre la base de que esos bancos están demostrando "falta de cooperación".

Una federación de periodistas será creada en América

LIMA, 23 (UPI). — El Primer Congreso Interamericano de Periodistas aprobó después de un debate de hora y media el proyecto de organización de la "Federación Interamericana de Periodistas Profesionales".

La creación de la entidad continental que agrupará a los hombres de prensa del hemisferio fue acordada por todos los asistentes con la única abstención del delegado chileno.

Previamente, el representante mejicano Chapela y otro peruano plantearon la conveniencia de considerar la formación de la "Federación Latinoamericana de Prensa" lo que promovió amplio y prolongado debate.

Sin embargo, la idea de poner en marcha un organismo más amplio, de mayor cohesión, que permitiera la unión e intercambio entre todos los periodistas de América, fue lo que finalmente se aprobó.

En Uruguay hizo declaraciones el titular de Y.P.F.

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Argentina, Dr. Juan José Bruno, declaró que la producción argentina se encuentra en vertiginoso ascenso.

El Dr. Bruno preside una delegación de expertos de YPF, que visita el Uruguay, para cambiar impresiones con los altos funcionarios de la ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), sobre asuntos relacionados con el petróleo.

Acompañada por los funcionarios de ANCAP, la delegación argentina visitó la refinería de La Teja, pudiendo observar las últimas mejoras introducidas en la misma.

Con relación al problema petrolífero argentino, el Dr. Bruno dijo que la producción continúa en ascenso, habiéndose pasado de seis millones de metros cúbicos en 1958, a 12 millones en 1960. Recalcó que se llegaría así a cumplir con el programa previsto, es decir que para 1961 la Argentina se autoabastecerá de petróleo.

Llegó la fragata "Puma"

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Esta mañana atracó en el puerto local la fragata británica "Puma", cuya misión en el río de la Plata ha sido el esparcir frente a Punta del Este las cenizas de sir Antony Morse, veterano marino inglés.

En un organismo representará a Rusia V. Molotov

LONDRES, 23 (UPI). — El nombramiento del ex ministro de Relaciones Exteriores soviético Vyacheslav Molotov, para un cargo secundario en Viena, señalará la primera aparición del veterano jefe comunista en el Oeste en cinco años.

Molotov ha sido designado para representar a la Unión Soviética en la Administración Internacional de Energía Atómica en Viena según se supo hoy.

La última vez que Molotov estuvo en una ciudad occidental fue cuando en 1955 ocupó el tercer lugar, detrás de Nikolai Bulganin y Nikita Khruschev, en la delegación soviética en Ginebra. En los años subsiguientes fue descendiendo de categoría.

En vísperas de la visita del presidente de Yugoslavia, mariscal Tito al Kremlin en 1956 para tratar de reparar la ruptura ruso-yugoslava inspirada por Stalin, dimitió el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. Molotov estuvo estrechamente identificado con Stalin en aquella ruptura.

Poco tiempo después Molotov fue nombrado ministro de Control del Estado, pero en 1957 se encontró en nuevas dificultades, juntamente con su sucesor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dimitri Shepilov, el viceprimer ministro Lazar Kaganovich y el ex primer ministro Georgi Malenkov, fue expulsado del partido bajo la acusación de ser miembro del grupo "contra el partido"

A fines de 1957 fue enviado a Mongolia como embajador en Ulán Bator.

Las tratativas sobre el desarme se reanudarían

LONDRES, 23 (UPI). — En círculos diplomáticos se decía hoy que es probable que la Asamblea General de las Naciones Unidas cree antes de fines de este año un nuevo grupo de naciones para reanudar las negociaciones del desarme.

El nuevo grupo reemplazaría a la comisión de diez naciones —cinco del este y cinco del oeste— que no pudo alcanzar acuerdo alguno durante sus conversaciones en Ginebra y por último fue abandonada por Rusia y los países comunistas que la formaban en el mes de junio último.

Intensificaron el control del ejército ruso

Júzgase la política de Nikita Khruschev

LONDRES, 23 (UPI). (*Por K. C. Thaler*). — En fuentes diplomáticas se informó que el primer ministro soviético Nikita Khruschev, está intensificando aún más el control del ejército rojo por el Partido Comunista.

Los informantes añadieron que, en apariencia, la medida está encaminada a reducir el papel político de las fuerzas armadas en el gobierno soviético, para lo cual Khruschev aprobaría personalmente los ascensos de la oficialidad con la idea de subrayar su autoridad sobre los militares.

Además se sabe que la actual desmovilización de oficiales y soldados abarca a más personas no afiliadas al partido que a afiliadas.

Esta situación ha permitido a las publicaciones soviéticas informar que ahora hay en las fuerzas armadas suficientes miembros del partido para la creación de "unidades completas del partido" hasta el plano del batallón.

Un indicio oficial de la intensificación del partido sobre el ejército se tuvo a principios de este año.

Una orden del día dada con motivo del cuadragésimosegundo aniversario del ejército rojo encarecía una mayor influencia de la labor política del partido en "todos los sectores de la vida y actividad de las fuerzas armadas".

Esa orden siguió a una decisión del comité central del partido tomada en diciembre último, de emprender una nueva campaña de adoctrinamiento en todo el país y una aplicación más estricta de las disposiciones del partido en todos los sectores de la vida nacional.

Todos esos acontecimientos se han combinado para indicar que Khruschev y la jefatura civil han estado desarrollando una nueva política deliberada para asegurarse de que sean sofocadas las ambiciones de las fuerzas armadas de ejercer una dirección política independiente.

Han circulado rumores de descontento en las fuerzas armadas por el intensificado programa de Khruschev de desmovilización.

La desmovilización ha servido un doble propósito porque constituye una buena propaganda en el exterior sobre las intenciones pacíficas de la Unión Soviética y a la vez da más mano de obra para la industria y la agricultura nacionales.

Pero era inevitable que eso provocase la oposición de los militares. Desde el incidente del avión norteamericano "U-2" el ejército rojo ha venido arguyendo que tras la llamada estrategia de coexistencia pacífica las fuerzas armadas rusas deben ser aumentadas.

Un nuevo tipo de avión ha sido diseñado en la Unión

WASHINGTON, 23 (UPI). — Un alto jefe de la fuerza aérea anunció un gran progreso en el diseño de las alas de los aviones que permitirá doblar la distancia que un aparato puede recorrer sin necesidad de ser reabastecido y facilitará la construcción de aviones con propulsión atómica.

El teniente general Bernard A. Schriever, jefe del cuerpo de investigaciones científicas de la fuerza aérea, reveló que los técnicos de la aviación militar y de la Northrop Corporation han ideado un procedimiento para desviar la corriente de aire turbulento que se forma sobre las alas de los aviones.

La corriente, llamada también "capa liminar", se origina por la fricción de la superficie del ala y obstaculiza el avance de la máquina, aumentando el consumo de combustible.

Schriever anunció que se ha firmado un contrato de tres años con la Northrop Corporation, por un importe de 20 millones de dólares, para que construya dos aviones con ranuras muy estrechas desde la cabina hasta la punta de las alas, para probar la revolucionaria teoría.

Un compresor de succión hará que la corriente de aire turbulento pase por las ranuras del ala, atraviese por conductos especiales la estructura del avión y salga por la parte posterior dando un impulso adicional al aparato.

El principio, ya sometido a prueba con modelos especiales en los túneles de viento de la fuerza aérea y de la Northrop Corporation, ha recibido el título oficial de "control de capa liminar de arrastre reducido". Las investigaciones fueron dirigidas por el Dr. Werner Pfenninger, especialista suizo traído a los Estados Unidos por la Northrop Corporation.

El informe señala que merced al nuevo procedimiento, un avión que en la actualidad puede recorrer 6.400 kilómetros sin ser reabastecido podrá llevar la misma carga útil a mas de 11.000 kilómetros, con la misma cantidad de combustible.

Los técnicos de la Northrop predijeron que la nueva teoría podría acelerar la construcción de aviones con propulsión nuclear, pues los aparatos equipados con estas alas requerirían un motor más pequeño, reduciendo la necesidad de gruesas mamparas para proteger a la tripulación y la carga, con la consiguiente disminución en el peso total del aparato.

Agregaron que "las posibles aplicaciones del nuevo procedimiento, todas las cuales aumentarán grandemente el poder aéreo de Estados Unidos", incluyen las siguientes:

—La construcción de aviones de abastecimiento que podrían recorrer grandes distancias sin escalas para transportar tropas, armas y equipos a los puntos donde hubiera perturbaciones.

—La utilización de aviones armados con proyectiles de aire a tierra y en condiciones de permanecer volando varios días seguidos, como consecuencia del menor empleo de combustible.

—La creación de un sistema defensivo para el descubrimiento de proyectiles o aviones enemigos mediante el uso de aparatos que podrían patrullar las regiones septentrionales durante varios días, sin necesidad de reabastecimiento.

TENSION ENTRE LOS DOS CONGOS

Lumumba hizo cortar las comunicaciones telefónicas entre Leopoldville y Brazzaville. Otras medidas



El secretario de la UN, Dag Hammarskjold, con el primer ministro de Katanga, Moisé Tshombé, durante su gestión en Elisabethville

LEOPOLDVILLE, 23 (UPI). — Aumenta la tensión en el Congo y la república del mismo nombre de la comunidad francesa, situada al otro lado del río Congo.

Se tiene entendido que el primer ministro, Patrice Lumumba, teme que el presidente de la república del Congo, Fulbert Youlou, esté ayudando a formar una conspiración que lo derribe dando ayuda a los federalistas congoleños.

Las tropas de Lumumba clausuraron el ferryboat que cruza el río Congo, y se apoderaron de tres barcazas y un remolcador, propiedad de la república del Congo.

Las medidas tomadas por Lumumba en este caso hacen recordar su frenética búsqueda de espías belgas en Leopoldville, que llevó a sus soldados a detener y molestar a los miembros de las Naciones Unidas.

Las sospechas de Lumumba se remontan a muchos meses atrás debido a la amistad de Youlau con el presidente del Congo, Joseph Kasavubu, que no ha renunciado a sus tendencias federalistas a pesar de su colaboración con Lumumba.

Youlau invitó a Kasavubu a las festividades realizadas en Brazzaville la semana pasada para celebrar la independencia de la república del Congo, pero, a propósito, no invitó a Lumumba.

Otro nuevo indicio de la tensión entre los dos congos es la orden de Lumumba de cortar las comunicaciones telefónicas entre Leopoldville y Brazzaville.

La embajada francesa en Leopoldville está tratando de negociar la libertad de los seis tripulantes del remolcador de la república del Congo, de que se apoderaron las fuerzas de Lumumba.

Detención de tres europeos

LEOPOLDVILLE, Congo 23 (UPI).— Los soldados congoleños detuvieron hoy a tres europeos en el edificio del aeropuerto de esta ciudad por operar un transmisor de radio. Un testigo ocular declaró que los tres hombres fueron sacados de la oficina de la Sabena —línea aérea belga— del terminal aéreo.

Alrededor de 50 soldados [illegible] mientras miles de africanos contemplaban cómo los hombres detenidos eran llevados del edificio del aeropuerto en un camión.

El primer ministro sudanés rechazó la gestión de Francia

De Gaulle ofreció su mediación en la disputa entre Sudán y el Senegal

PARIS, 23 (UPI). — La ex colonia francesa del Sudán rechazó hoy la tentativa del presidente, Charles De Gaulle, de mediar en una disputa entre ese país y el Senegal.

En un mensaje a De Gaulle el primer ministro sudanés, Modibo Keita, no respondió inmediatamente a la invitación de que viniera a París para las conversaciones de mediación.

En lugar de ello, hizo lo que el mismo califica de tres acusaciones "muy serias" contra Francia:

1o.) Que oficiales del ejército francés han sido los principales culpables de las dificultades surgidas entre el Sudán y el Senegal.

2o.) Que Francia ha aceptado la división entre el Sudán y el Senegal, que anteriormente estaban unidos en la Federación Malí.

3o.) Que Francia ha denunciado los acuerdos previos entre ella y la Federación Malí.

Keita dice en su comunicación que responderá "más tarde" a la invitación de De Gaulle. Confirmó que el Senegal tiene el propósito de continuar como país independiente.

En el aeropuerto, al llegar a París dijo que no tenía esperanza de que sus conversaciones con De Gaulle pudieran terminar con la división con el Sudán.

"No debemos ser sentimentales, sino que debemos juzgar por los hechos —manifestó—. Los hechos son que el Senegal ha dejado la Federación Malí, y que es un Estado independiente".

Los funcionarios franceses, entretanto, expresaron el temor de que el Sudán, tal como su vecina Guinea, esté adoptando una política antifrancesa y filosoviética.

El Sudán continúa suponiendo que aún existe la Federación Malí y que sólo es necesaria una acción enérgica para volverla a su situación original. Keita pidió a De Gaulle tropas para mantener la federación, pero el presidente ignoró el pedido.

El Senegal, que por lo que parece tiene el propósito de mantener estrechos vínculos con la comunidad francesa, no ha dejado lugar a dudas de que considera muerta la federación. Su gobierno preguntó a los embajadores acreditados ante la federación si están dispuestos a reconocer al Senegal como una nación separada.

La asamblea senegalesa votó ayer oficialmente poner término a la federación y crear la república independiente del Senegal.

Decisión del Senegal

DAKAR, 23 (UPI). — El gobierno del Senegal someterá hoy a la Asamblea Legislativa un proyecto de Constitución que consagra la disolución de la Federación Malí.

El gobierno del Senegal, en resolución que luego aprobó la Asamblea, decidió la semana pasada separarse del Sudán y poner fin así a la federación.

El Senegal y el Sudán eran los dos únicos miembros de la federación, que pertenecía a la comunidad francesa.

Al mismo tiempo, se informó que el primer ministro del gobierno senegalés, Mamadou Dia salió en avión hacia París para conferenciar con el presidente Charles De Gaulle.

El presidente francés invitó a Dia y al primer ministro del Sudán, Modibo Keita, a ir a París con el objeto de tratar de ponerlos de acuerdo.

Keita no ha dicho aún cuando piensa salir hacia París pero hoy dio a publicidad una declaración en la que critica al gobierno francés.

El Senegal piensa continuar dentro de la comunidad francesa. El Sudán sin embargo, tiende a unirse a Ghana que se independizó de Francia.

Dejó de existir el Dr. Domingo Marrero

SAN JUAN (Puerto Rico) 23 (UPI). — Como consecuencia de un ataque cardíaco falleció Domingo Marrero, decano de estudios generales de la Universidad de Puerto Rico.

El extinto, que tenía 51 años, era autor de "Centauro", considerada una de las mejores obras sobre el pensador español José Ortega y Gasset.

Se distinguió también como investigador de temas filosóficos y asistió a congresos de esa especialidad en Santiago de Chile y Toronto. Pastor metodista de mérito, Marrero fue misionero en la República Dominicana, donde presidió el Instituto de Educación Cristiana de Ciudad Trujillo.

Marrero había sido designado decano de estudios generales hace apenas un mes.

Envió una nota a Khruschev la esposa de Powers

MOSCU, 23 (UPI). — La esposa del piloto norteamericano Francis Gary Powers escribió una carta al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y otra al presidente de la U.R.S.S., Leonid Brezhnev, en las que les pidió disminuyeran la condena impuesta a su esposo, que fue de 10 años de reclusión.

La Sra. Bárbara Powers se encerró en la habitación de su hotel para escribir las cartas. Powers fue condenado la semana pasada a 10 años de reclusión, tres de ellos en la cárcel por pilotear un avión de reconocimiento norteamericano sobre la Unión Soviética.

La esposa de Powers, desentendiéndose de sus parientes, consejeros, abogados y amigos que han obtenido tanta publicidad desde que llegaron aquí, decidió escribir las cartas a su manera. Compuso el borrador anoche y las pasó en limpio esta mañana. Los abogados de la mujer dijeron que las cartas se entregarán a sus destinatarios escritas a mano. La redacción y las ideas que contienen son de la mujer. Los abogados manifestaron que no la habían ayudado.

Los padres de Powers, Oliver e Ida Powers, no han indicado si firmarán o no las cartas. Ambos permanecieron en su hotel la mayor parte del día.

Alexandrer Parker abogado norteamericano, manifestó que la familia tenía el propósito de mantener en secreto el contenido de las cartas.

Prosiguen las negociaciones ítalo-inglesas

ROMA, 23 (UPI). — Los líderes británicos e italianos continuaron hoy sus conversaciones que esperan podrán acercar más a los dos bloques comerciales que rivalizan en Europa occidental.

Una atmósfera de moderado optimismo rodea las conversaciones entre el lord del Sello Privado, Edward Heath, y el primer ministro italiano Amintore Fanfani, que comenzaron anoche con una conferencia de dos horas y media y siguieron con una comida en la que continuaron las charlas.

Las conversaciones fueron reanudadas hoy a las 9 GMT y se espera un comunicado en el curso del día de hoy. En círculos diplomáticos se dijo que la reunión es muy cordial y que ambas partes aparecen ansiosas por evitar una guerra comercial entre el Mercado Común - Europeo —formado por seis naciones— y la Asociación de Libre Comercio, que integran siete países.

En 335.000 pesos fue subastado un toro Hereford en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — En 335.000 pesos fue vendido el Gran Campeón Hereford —batiendo por más de 200.000 pesos el precio que se pagó por el campeón del año pasado— al iniciarse el remate de productos premiados en la Quincuagésimaquinta Exposición de Ganadería.

El Reservado de Gran Campeón macho y Reservado Campeón de dos Años Hereford, expuesto por los establecimientos "Los Talas S. A.", fue comprado por Garboglio y Zorraquín, de la Argentina.

El Reservado de Campeón Senior Hereford, de la sucesión Lorenzo Salvo, fue vendido a Manuel Cota en 11* mil pesos.

Será inaugurado un congreso sociológico mundial en Méjico

MEJICO 23, (UPI). — El italiano Corrado Gini, presidente del Instituto Sociológico Internacional, llegó esta mañana a ésta para preparar el Congreso Sociológico Internacional, que con la asistencia de delegaciones de todo el mundo, se inaugurará el 30 de este mes y deliberará durante una semana.

ALSOGARAY SE REUNIÓ CON EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Grupos empresarios mantuvieron anoche una reunión de dos horas y quince minutos con el titular de la cartera de Economía. Según se informó, este contacto forma parte del plan del Ing. Alsogaray de interiorizarse de la acción y pensamiento de las entidades empresarias y obreras en relación con los problemas sociales y económicos del país.

En la reunión, los representantes de las organizaciones empresarias presentes expusieron sus puntos de vista en torno a estos aspectos:

1º) Reorganización del Ministerio de Trabajo.

2º) Reglamentación del derecho de huelga.

3º) Reforma a la ley de Asociaciones Profesionales.

Uno de los tópicos más interesantes fue el relacionado con el problema del Sindicato Unico y de las retenciones empresarias a los trabajadores para las entidades gremiales. En tal sentido, el Ing. Alsogaray —informado de la opinión adversa a esas retenciones por parte de los empresarios— solicitó recapaciten, señalando como argumento que, en el caso de que no se haga obligatorio ese aporte, los sindicatos caerían en poder del comunismo, cuyos simpatizantes serían los únicos que continuarían pagando la correspondiente cuota gremial.

Finalmente, se acordó mantener en fecha próxima una nueva reunión, durante la cual el Ing. Alsogaray daría a conocer la opinión del gobierno en torno a las inquietudes empresarias, al mismo tiempo que recibirá nuevas sugerencias.

Declaraciones de Perón refutó Mons. Aramburu

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — El arzobispo de Tucumán monseñor Juan Carlos Aramburu, declaró que el ex dictador Perón fue excomulgado por decreto especial del Vaticano, que abarcó a todos quienes intervinieron en la expulsión de monseñores Tato y Novoa, durante los sucesos de junio de 1955, sin nombrarlos.

El prelado hizo alusión a las recientes declaraciones de Perón en España, según las cuales nunca había sido excomulgado y que nadie había hecho tanto por la Iglesia como él. "Estoy de acuerdo —afirmó el arzobispo— que nadie hizo antes por la iglesia lo que él. Nadie persiguió a la Iglesia con la intensidad y la serie de medidas casi simultáneas como lo hizo, aparte de la quema de templos consumada bajo su gobierno".

Refiriéndose a la salida del país de monseñores Tato y Novoa dijo que "no salieron de paseo. Es público y notorio cómo se los obligó a salir. El propio gobierno no lo desmintió en su tiempo".

También se ocupó de las afirmaciones de Perón en el sentido de que había aumentado las remuneraciones de los sacerdotes. Dijo al respecto que "es falso que al subir aquél al poder los obispos ganaban 500 pesos, pues se les asignaban 600. También es falso que les haya aumentado esas asignaciones a 5.000 pesos, pues al irse él se les pagaba 1.200 pesos, es decir, que en todos los años de su gobierno, a pesar de las grandes fluctuaciones de precios y salarios en todos los órdenes y actividades, sólo hubo un aumento de 600 pesos".

"Aún actualmente —aclaró— la asignación no alcanza a los 5.000 pesos, ya que el básico nominal del arzobispo, la mayor escala jerárquica de la curia, es de 2.100 pesos, a lo que se suman 1.500 pesos por bonificación y aumento de emergencia, que se otorga como a la administración pública en general".

Refutó el arzobispo Aramburu las afirmaciones del ex dictador de que hubiera hecho construir seminarios, y por último se ocupó de las afirmaciones de aquél en el sentido de que continúa siendo católico. Dijo que "ello queda librado a su propia conciencia", agregando: "Uno de los efectos de la excomunión es privar al católico de todos los beneficios espirituales que pueda brindarle una cofradía, como aquella a la cual el dice pertenecer o que la misma Iglesia otorga a los demás fieles".

INVESTIGARÁN LOS INCIDENTES EN UN COLEGIO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Educación dispuso "una inmediata y rápida investigación" tendiente a determinar "las causas de orden interno y externo" que hayan dado origen a los incidentes estudiantiles producidos fuera del Colegio Nacional "Sarmiento".

Dispone la medida que la Dirección General de Enseñanza Secundaria designará un inspector para que, con "la mayor urgencia posible", se de cumplimiento a la resolución.

Inmediatamente, la mencionada dirección designó al inspector Emilio Francisco Roberto Altieri para realizar la investigación ordenada.

En la misma conferencia de prensa en que se entregó el texto de la medida dispuesta, se dio copia de la nota remitida al ministro del Interior pidiendo la disolución de la organización nacionalista "Tacuara".

"En efecto —dice el Dr. Mac Kay—, las versiones recogidas denuncian la existencia de una organización denominada "Tacuara", a la que se atribuye el propósito de realizar una acción sistemática contra los próceres de la organización nacional: Urquiza, Mitre y preferentemente Sarmiento". A estar a las informaciones que recogen los periódicos —agrega— que comentan el hecho ocurrido en el Colegio "Sarmiento", no serían ajenos a dicha organización algunos de los intervinientes en el mismo, lo que, agregado a anteriores incidentes concretados en agresiones personales a diversos estudiantes, da la pauta de la característica de acción a desarrollar por la organización antedicha".

Agrega que, sin perjuicio de las medidas de seguridad ya adoptadas "para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza, tome especial conocimiento de la información producida a fin de que, de comprobarse la existencia de una organización de tal tipo, que configuraría una organización ilícita, se arbitren los recaudos del caso para impedir que continúe actuando".

Se encuentra en Buenos Aires el Sr. J. Lipschitz

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una visita de cortesía realizó al presidente Dr. Frondizi, el Sr. Joachin Lipschitz, senador por Berlín occidental y, a la vez, ministro del Interior de la República Federal Alemana.

Durante la entrevista, que se prolongó por espacio de 15 minutos, el Dr. Frondizi y el ministro visitante conversaron sobre distintos temas de actualidad y pusieron de manifiesto, una vez más, las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

Cuando se retiraba del despacho presidencial el huésped señaló a los periodistas que "la entrevista con el presidente de la República me ha permitido confirmar los muy cordiales y amistosos sentimientos del Dr. Frondizi hacia la nación alemana". Más tarde, al abandonar la Casa Rosada, expresó: "Es la primera vez que visito Sudamérica y estoy encantado de ello".

El ministro que llegó a nuestro país procedente de Montevideo, realiza un viaje por hispanoamérica para observar detalles de la vida política y social, y estrechar vínculos entre los países sudamericanos y su patria.

Permanecerá en la Argentina poco más de una semana y luego continuará su gira por Perú, Chile y Guatemala.

Expresó que las actividades neonazis no están específicamente prohibidas, pero que el brote antijudío carece del apoyo de elementos juveniles de su país y sólo cuenta con un grupo de adeptos reducido en su mayoría nazis de 1933. Aclara, sin embargo, que exactamente igual que se reprimen las actividades de extremas derecha e izquierda que conspiran contra la Constitución, se consideran ilegales las manifestaciones neonazis que invisten ese carácter. Es hijo de padre judío y madre alemana.

Los actos recordatorios del Exodo Jujeño finalizan hoy

En representación del P. Ejecutivo asiste el ministro del Interior

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UPI). — Desde los balcones de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, Dr. Guzmán, y el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, dirigieron sendos mensajes con motivo de la evocación del Exodo Jujeño. Frente a la sede gubernamental se reunió crecida concurrencia, mientras rodeaban a las más altas autoridades provinciales y al titular del Interior, los representantes diplomáticos de naciones extranjeras y otros invitados especiales a la rememoración del hecho histórico.

Hoy culminarán las ceremonias y con tal motivo se realizará un nutrido programa de actos oficiales y populares de los que participará el Ejército y en los que el secretario de Guerra, general Larcher, estará representado por el comandante de la "Quinta División, general de brigada Juan José Giralda.

En la concentración cumplida frente a la Casa de Gobierno, el ministro Vítolo dijo, entre otras cosas, refiriéndose a la conmemoración del 148º aniversario del Exodo Jujeño: "Hoy el país entero hace un alto en su quehacer para rendir homenaje a aquellos hombres, mujeres y niños de todas las condiciones y clases, según aclara Belgrano en la famosa proclama por la cual dispone el repliegue en masa hacia la ciudad de Tucumán.

"Ellos decidieron que la lucha era a muerte, ante las vanguardias del enemigo que avanzaba y que parecían incontenibles.

"La guerra de la emancipación deja de ser un hecho de armas, exclusivamente propio de soldados, para convertirse en una guerra popular e integral en la cual todos participan, sin distinción de sexos, edad, estado o fortuna".

"Jujuy —dijo más adelante— ofreció el ejemplo de su valor y de su entereza; de su vocación de patria y de democracia, venciendo al dolor y a la adversidad.

"Los jujeños no olvidaron los objetivos esenciales de la lucha. Nada les hizo perder el rumbo.

"En medio de la precaria y dolorosa realidad de la hora, Jujuy mostraba su preocupación por los grandes temas que hacían al común objetivo nacional: el destino de América, la afirmación del federalismo en la organización de la República y el afianzamiento, para los hombres y para los pueblos, de la libertad.

"Esa fue la conducta de un pueblo en pleno éxodo y ése su mensaje, que recoge la historia.

"En esta tierra la patria se puso de pie. Desde entonces, la bandera de Belgrano tremola victoriosa. Está sostenida por los brazos del pueblo, encendido de fe, de gloria y de esperanza".

Reglamentan la ley de vacuna antituberculosa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Salud Pública dictó la reglamentación de la ley que establece la obligatoriedad de la vacunación y revacunación antituberculosa en todo el territorio de la Nación.

Establece que serán vacunados obligatoriamente:

a) Los recién nacidos, desde el tercer día de vida hasta un mes de edad.

b) Las personas libres de tuberculosis y alérgicas a la tuberculina; los niños nacidos de madre tuberculosa bacilífera, apenas nacen, deberán ser separados de la madre y enseguida vacunados, pudiendo reintegrarse al ambiente materno en cuanto se demuestre que sean tuberculino positivos. Asimismo, serán revacunados obligatoriamente todas las personas que resulten tuberculino a partir de los 90 días siguientes a la vacunación.

Establece la medida que los gobernadores de provincia, como agentes naturales del gobierno nacional, promoverán la legislación adecuada para que también en cada jurisdicción provincial se cumplan los propósitos de la ley número 14.837.

LOS DOCENTES EMITIERON UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial dio a conocer un comunicado en el que califica de "improcedente la intervención del ministro interino de Trabajo y Seguridad Social en asuntos que no son de su competencia, de ilegal el descuento que ese funcionario propugna y de inconveniente para la buena marcha de las tratativas que los organismos responsables de la educación general renuncien a su política de mediación, clausurando un diálogo que hasta el presente ha podido mantenerse por su intermedio entre las partes interesadas".

Agrega la nota que "los docentes, en el caso de verse obligados a ello, deben dejar expresa constancia de que, durante los días 11 y 12, han cesado en sus actividades, en ejercicio de expresos derechos constitucionales (artículo 14 Bis de la Constitución Nacional, y artículo 6, inciso m), del Estatuto del Docente".

Aclara luego que si se procediera al descuento aludido los profesores y maestros "cobrarán con expresa constancia de su disconformidad, dejando abierta la vía legal para procurar oportunamente el debido reintegro", y hace destacar que "el descuento es un acto administrativo que corresponde al Ministerio de Educación y, por lo tanto, la ingerencia del ministro de Trabajo es una extralimitación de jurisdicción, contraria a la Ley Orgánica de Ministerios".

Expresa finalmente la Junta Docente de Acción Gremial que, "por su parte, el ministerio y el Consejo de Educación al descontaran los días 11 y 12 modificarían el sano criterio que siguieron respecto a los días 2 de mayo y 6 de julio pasados, y los maestros y profesores podrían creer que las autoridades superiores de la educación reciben inspiraciones de un ministerio ajeno, comprometiendo el vínculo jerárquico que ha permitido a los docentes mantener, por su intermedio, tratativas de mediación del Poder Ejecutivo".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Novillos, más tranquilo, nuevas declinaciones de precios, muy [illegible] idas en lotes arriba de unos 450 kilos sobre todo a mitad de mayor peso y faltos de preparación. Novillos, vaquillonas y terneros especiales o buenos hasta unos 280 kilos, muy sostenido, de mayor peso corriente generales. Precios según condiciones. Toros y vacas conserva, muy firme. Compras: Armour 177, Anglo 491, La Blanca 555, Smithfield 199, Sansinena 229, Swift 579, Wilson 224. Cotizaciones: Novillos 381 a 430, pesos 14.80 a 17.30; 431 a 450, pesos 14.50 a 16.30 460 a 490, pesos 14 a 15.80; 500 y arriba, pesos 13.30 a 15.60; vacas gordas 380 arriba, $ 13 a 14.80; conserva buenas, $ 9.50 a 10.02; inferior $ 8.80 a 9; novillitos gordos 260 a 310, $ 16 a 19.90; 320 a 360, $ 15 a 17.90. Terneros gordos 210 a 250, $ 17 a 20.60. Haciendas generales 10 a $ 13.50; toritos y chanchería, $ 12 a 13; toros conserva, $ 11.50 a 13.45.

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 81 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios muy convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.25 a $ 16.76; buenos, de $ 15.81 a $ 16.32; regulares, de $ 15.22 a $ 15.80; flacos, $ 14.25, único precio; por novillitos, de $ 13.70 a $ 16.94; por vacas buenas, de $ 13.77 a $ 14.57; regulares, de $ 11.50 a $ 13.25; vaquillonas, de $ 10.90 a $ 13.28; terneros, de $ 14.30 a $ 18.65; toros, de $ 11.80 a $ 14.25. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 286; vacas y vaquillonas, 46; terneros, 14. Total: 344 animales, de los cuales compró la C.A.P., 82; el frigorífico Swift, 98; abasto local, 107; abasto campaña, 60; para invernada, 9.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme, registrándose un volumen de operaciones que superaron en conjunto los dos millones de pesos. Se mantuvo la demanda de inversores en títulos nacionales 1960 del 8 por ciento. Títulos nacionales, crédito argentino, serie A (1960, 8 por ciento), 150.000 a $ 92.70. Acciones: ACINDAR, 25 a $ 455; cupón No. 28 para suscribir acciones de ACINDAR, 500 cupones a $ 100 c/u.; 71 cupones a $ 97 c/u.; ATANOR, 30 a $ 535; La Celulosa Argentina, 350 a $ 466; El Globo, 426 a $ 138; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 496; Cura Hnos., 840 a $ 325; Gema, 90 a $ 380; 70 a $ 385; 50 a $ 388; 180 a $ 390; 50 a $ 395; La Papelera Argentina, 100 a $ 342; 170 a $ 341; 100 a $ 343; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 272; 50 a $ 273; 450 a $ 275; Cindelmet, 100 a $ 300; 195 a $ 302; Daneri, 50 a $ 250; 220 a $ 255; Acinfer, 320 a $ 278, Laromet, 40 a $ 345; Martin y Cía., 50 a $ 360; Meiners, 100 a $ 275; Ronchetti, 100 a $ 235; INTA (ex dividendo), 30 a $ 525; Tamet, 30 a $ 310; Ferrum, 50 a $ 321; Carbometal, 200 a $ 193; Electroclor, 40 a $ 478; Ballerini, 150 a $ 132; Industria Textil Oeste, 50 a $ 303; Suixtil, 79 a $ 281.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 337.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, G. 2, consumo	" 615.—
Maíz, sano y limpio a [illegible] Export.	" 294.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización)	
Mijo	" 234.—
Sorgo	" 220.—

Descuento a granel: trigo, $ 20; lino, $ 27.50; mijo, $ 19.50; sorgo, $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, comprador, setiembre, $ 361 y octubre, comprador $ 365. Por maíz: sin cotización.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Precio de verduras y hortalizas que han regido en el día de la fecha:

Acelga, 12 paq., $ 12 a 20; achicoria, 12 paq. $ 10 a 12, cajón $ 10 a 15; perejil, 12 paq., $ 20 a 30; ajos, ristra $ 10 a 130; apio, 12 plantas, $ 14 a 30; arvejas, 10 kg. $ 150 a 180; brócoli, 12 paq. $ 30 a 40; cardo, la planta pesos 7 a 15; cebollas de verdeo, paq. $ 8 a 10, 18 a 25 unid.; cebollas en bolsas, $ 450 a 700, los 10 kilos $ 130 a 160; coliflores, doc. $ 30 a 50; espinacas, cajón $ 30 a 50; habas, 10 kilos $ 80 a 70; hinojos, 12 plantas $ 7 a 10; lechuga, cajón, $ 20 a 50; nabos, el paq. $ 2 a 3, 12 a 14 unid.; papas Rosario, el kilo $ 1.60 a 1.70; papas Mar del Plata, el kilo $ 1.50 a 2; existencia de papas, 12.015 bolsas; pimientos comunes, 100 $ 80 a 300; puerros, paq. $ 3 a 6, 18 a 20 unid.; radicha, paq. $ 5 a 7, 18 a 20 unid.; rabanitos, 12 paq. $ 15 a 25; remolachas, paq. $ 5 a 8, 12 a 18 unid.; repollos, doc. $ 10 a 40; tomates Jujuy, cajón $ 450 a 620, 23 a 24 kilos; tomates Jujuy el raso $ 360 a 420, 20 a 22 kilos; tomates, el kilo $ 20 a 23; zapallos, el kilo $ 2 a 2.50; zapallitos, doc. $ 14; zanahoria, paq. $ 4 a 12, 18 a 25 unid.; bolsa, pesos 140 a 180, 30 a 32 kilos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libras	231.80	233.80
100 Uruguayos	714.—	724.—
100 Liras	13.33	13.58
100 Pesetas	137.—	138.50
100 Francos franceses	1.670.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

Presentóse otro proyecto de ley nacional de energía

Hay disidencias con el auspiciado por el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un grupo integrado por diez diputados nacionales de la UCRI presentó un nuevo proyecto de ley nacional de la energía, que se opone al anteproyecto del Poder Ejecutivo que ha resuelto sostener el bloque de la mayoría. La discusión de los proyectos comenzará el 21 del actual.

Firman el nuevo proyecto los Sres. Luis Boffi (capital); Agustín Cuevas (Mendoza); Ernesto Díaz (Santa Fe); Juan Carlos Espina (Chubut); Luis M. Gallo (capital federal); Atilio Marcini (provincia de Buenos Aires); Eduardo S. Rosenkrantz (capital federal); Nabucodonosor Santoni (Mendoza); Carlos A. Segovia (Jujuy) y Enrique Spangenberg (Santa Fe).

El nuevo proyecto está elaborado sobre la base del "plan nacional de electrificación", para el decenio 1961/70 de la empresa estatal de Agua y Energía, integrado por un conjunto de obras e instalaciones.

Las fuentes de energía

Al referirse al dominio de las fuentes de energía establece "que son bienes del dominio público de la Nación o lugar donde se encuentre, dominio que es inalienable, inembargable e imprescriptible".

Asimismo, expresa que la generación, transporte, distribución y comercialización de la energía eléctrica, cualquiera sea su fuente, "constituye una unidad técnica, económica y jurisdiccional y se denomina servicio público de electricidad".

Por el artículo 8, se prohibe el otorgamiento de nuevas delegaciones, en cualquier forma, de prestaciones del servicio público de electricidad a empresas privadas con fines de lucro. Propone la creación del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, el que realizará las obras hidroeléctricas y teniendo en cuenta las necesidades nacionales y provinciales del riego; la conservación y fiscalización de los recursos hidráulicos.

En cuanto al gobierno de la energía se propone que esté a cargo de la secretaría de Energía y Combustibles, el Consejo Federal de la Energía Eléctrica, el Banco de Electrificación y Riego; Agua y Energía Eléctrica, empresa del Estado; las empresas de energía provinciales o municipales.

Plan nacional de electrificación

El Banco de Electrificación y Riego funcionará en la capital federal y podrá establecer sucursales en el interior del país. Su objeto será financiar el plan nacional de electrificación, y su capital se formará, entre otros recursos, con el 50 por ciento, como mínimo, del producido de la recaudación del Fondo Nacional de la Energía. El Poder Ejecutivo podrá incrementar dicho porcentaje a propuesta de la Secretaría de Energía y Combustibles; un aporte del tesoro Nacional, que se fijará anualmente; el producto de un impuesto por los beneficios de riego y desagüe a las tierras beneficiadas; la suscripción de acciones por los futuros usuarios; la suscripción de debentures y los aportes de capital nacional y extranjero.

Las centrales, las líneas y redes de transmisión y distribución y las obras e instalaciones complementarias prestatarias de los servicios públicos de electricidad se clasificarán según la jurisdicción a que estén sujetas en: Sistema eléctrico municipal, sistema eléctrico provincial, sistema eléctrico regional y sistema unificado nacional.

Los fundamentos

En los fundamentos, los legisladores oficialistas disidentes, expresan que el proyecto responde a tres ideas fundamentales:

1º) Un plan orgánico de obras e instalaciones, generadores y transmisoras del flúido eléctrico.

2º) Un cauce para la financiación nacional y extranjera.

3º) Aplicación del principio de la nacionalización en la explotación del servicio público.

Añaden que "este plan, suficientemente analizado por congresos científicos y por los organismos estatales de aplicación, es la única salida al grave problema de la insuficiencia del abastecimiento eléctrico. Cualquiera otra solución que no se apoye en la existencia de un planeamiento previo, es una salida utópica, cuando no una solución interesada".

Enfáticamente subrayan que, "afortunadamente para el país, la solución nacional es la única posible y los hombres de la UCRI, a lo largo de su militancia, han señalado, en forma irrebatible, los errores que significarían conformar el problema eléctrico dentro de concepciones de lucro inmediato o de orientación extraña al país".

Expresan que "la orientación general del servicio público de electricidad, en cuanto al régimen de su explotación, debe ser el de la nacionalización".



Agasajo ecuatoriano en Bogotá. — En oportunidad de celebrarse la fiesta nacional de su país, el embajador de Ecuador en Bogotá, Sr. Gustavo Darquea Terán, ofreció un agasajo a las autoridades colombianas. Al pie del cuadro, que lo representa, se halla el presidente de Colombia, Sr. Lleras Camargo, acompañado por sus ministros. De espaldas a la cámara el artista Osvaldo Guayasamín, autor de dicha pintura.

Apadrinará un avión la Sra. de Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mañana la empresa uruguaya de aeronavegación PLUNA bautizará a uno de sus aviones con el nombre de "Libertador Gral. San Martín". Será madrina de la ceremonia la esposa del presidente de la República, Sra. Elena Faggionato de Frondizi.

El avión será destinado a los servicios entre Montevideo y Buenos Aires.

Sobre la reunión en Panamá informó Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El general Carlos Severo Toranzo Montero informó al presidente de la República de lo acontecido en la reciente reunión de comandantes en jefes de ejércitos latinoamericanos que se realizó en Panamá. Para ello el alto jefe militar concurrió a la Casa Rosada donde mantuvo una prolongada entrevista con el Dr. Frondizi.

Al planteo del arzobispo se refirió el Dr. J. de Larrechea

La presentación se eucuentra a estudio del M. de Gobierno

CORDOBA, 23. — En declaraciones formuladas a los periodistas, el interventor federal se refirió por primera vez al problema planteado por el arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellano, que presentó una nota de protesta por la actuación de un delegado del Consejo General de Educación en el reciente congreso de coordinación escolar realizado en Tucumán, quien votó, según la nota de la autoridad eclesiástica, "por la no inclusión de la idea de Dios en los programas de enseñanza".

El Dr. de Larrechea dijo que la presentación se encuentra a estudio del Ministerio de Gobierno y que "la intervención federal velará celosamente por el cumplimiento de las leyes provinciales al respecto".

Esta es la primera reacción de los círculos oficiales, aunque no anticipa un juicio definitivo sobre la situación planteada.

El diario "La Voz del Interior" en un editorial dice con el título de "Ex abrupto eclesiástico", que "se trata evidentemente de un ex abrupto de la más alta autoridad eclesiástica en la provincia, que pretende tomar directa ingerencia en los asuntos educacionales de los que es responsable la autoridad estatal, por la gestión de sus organismos competentes, en este caso el Consejo General de Educación. Y con ello pone de manifiesto la contribución y el estímulo que está prestando la Iglesia Católica a los núcleos que accionan para la conquista de la escuela pública y que han venido ganando posiciones gracias a la condescendencia oficial, generosamente complaciente con actitudes que contradicen las normas fundamentales con que se ha venido desenvolviendo la enseñanza en el país desde hace casi 90 años".

El diario censura las distintas posiciones del clero en este problema, recordando su actuación en épocas de la dictadura depuesta y termina diciendo que "el Arzobispado de Córdoba se ha apresurado a acusar al Consejo General de Educación, en tanto que la jerarquía eclesiástica no se ha tomado ningún apuro para explicar el hecho de que un alumno de la Universidad Católica de Buenos Aires, sea el protagonista de un desgraciado y repudiable atentado, con características de lucha racial, según se ha informado por la prensa porteña".

Los problemas energéticos se han considerado

CORDOBA, 23. — Inició sus deliberaciones la cuarta reunión de la Comisión de Asesoramiento y Coordinación Federal Energética, en la sede de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, con asistencia de las autoridades de la intervención, el subsecretario de Energía y Combustibles de la Nación Ing. Salvador San Martín, representantes de Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado y miembros de la comisión que representan a las provincias y a entidades energéticas de todo el país.

Abrió el acto el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Alfredo Seeber, quien destacó la importancia de los temas a tratarse así como también diversos aspectos del plan de obras y problema de tarifas, y a continuación la comisión entró a considerar estos temas:

Proyecto de ley de regalías

Considerados los dictámenes producidos por YPF, Gas del Estado, y las asesorías de la Dirección Nacional de la Energía se resolvió la formación de una subcomisión, la que tras deliberar produjo dictamen encomendando a la Secretaría de Energía y Combustibles, la reunión de las consideraciones que hasta este momento ha merecido el régimen proyectado, con el objeto de elevar el resumen de los mismos a consideración del Congreso de la Nación. Este dictamen fue aprobado.

Se continuó con el tratamiento de la supresión del subsidio nacional que se otorga actualmente a las usinas de pequeña potencia del interior del país, el cual debe terminar el 31 de diciembre próximo. Se resolvió la creación de una subcomisión de hacienda que deberá expedirse dentro de 60 días y que deberá proponer el régimen financiero y tarifario necesario para suplantar el actual auxilio financiero.

Información estadística

Se consideró la necesidad de uniformar las informaciones estadísticas que se producen en el país en materia de energía a fin de contar con más completos datos para el mayor planeamiento de los gobiernos nacional y provinciales y para poder suministrar información a organismos internacionales. Tratado el problema se resolvió la creación de una subcomisión que deberá elaborar el proyecto de información estadística y someterlo a consideración de la comisión en pleno.

Contribución de la provincia

Este tema había sido tratado en reuniones anteriores de la comisión, reiterándose en la actual la necesidad de que para las obras de inmediato rendimiento económico, cuya ejecución se halla demorada por falta de recursos, se procure un auxilio financiero momentáneo de las provincias a Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de apresurar la terminación de tales obras. Los fondos facilitados por este sistema serían reintegrado a las provincias con el producto de la explotación de estas obras, dándose como ejemplo el caso de la provincia de Chubut que ha destinado parte de las regalías que le corresponden por la explotación de petróleo, para hacelerar la terminación del dique "Florentino Ameghino" y el de la provincia de Santa Fe que contribuirá para la ampliación de la usina "Calchines" y la línea Santa Fe-Rosario, además de otras obras importantes.

Se resolvió que cada provincia estudiaría dentro de sus posibilidades y necesidades la forma y medida en que podrá llevar a cabo una operación conjunta con la empresa Agua y Energía Eléctrica, similar a las mencionadas.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Pcia. de Santa Fe, Dpto. San Jerónimo, ciudad de Gálvez, Bv. Centenario s/Nº entre calles Tacuarí y Ayacucho, a los 6,53 m. de la primer entrecalle. Casa en terreno que mide: 8 m. de frente al Oeste por 20 m. de fondo. Sup.: 160 m2. aproximada. El 29 de agosto de 1960, a las 15 horas, en Sucursal Santa Fe. BASE $ 112.800, con HIPOTECA de hasta $ 96.000, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. NºHº V-65/7011760. Sucursal Santa Fe 5096v26

El titular de O. Sanitarias ha formulado declaraciones

Dijo que se está estudiando el reajuste de las actuales tarifas

ROSARIO, 23. — El presidente de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Carlos Jajans, y los funcionarios que se hallan en esta ciudad, con motivo de la firma del convenio para la construcción de desagües en la zona sur, concurrieron esta mañana a la Municipalidad, culminando detalles vinculados con otros proyectos en que fueran interesados.

Posteriormente se constituyeron en la sede de la delegación Rosario de la empresa estatal, departiendo con funcionarios locales, acerca de iniciativas en gestación.

Anoche en conferencia de prensa, a la que asistió el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el Ing. Jajans se refirió a la importancia de los trabajos que Obras Sanitarias realiza en esta ciudad, y cuyo monto asciende a $ 250.000.000. Declaró que este verano será el último en que la presión del agua no llegue a ciertos edificios, aclarando que la falta que ahora se nota, se debe a la falta de construcción de los tanques respectivos. En cuanto a los déficit de explotación, respondió que el correspondiente a la ciudad de Rosario, es el mayor que se registra en el país y que con tal motivo se están estudiando nuevas bases para un reajuste tarifario, en el que quedaría incluído el actual sistema de apreciación sobre el factor de alquiler.

Exportación de acoplados a Chile

ROSARIO, 23. — Serán embarcados mañana en vagones del Ferrocarril Nacional General Belgrano una primera serie de cuatro acoplados construidos por una firma rosarina, con destino a Chile. Se trata de la primera exportación de este tipo de vehículos, que se efectúa directamente desde esta ciudad y está a cargo de la empresa Montenegro Hnos., ganadora de una licitación realizada por la firma Ricardo Craumi y Cía. de Santiago de Chile. A dicha licitación concurrieron siete empresas, entre ellas norteamericanas, siendo adjudicada la provisión de acoplados a la entidad rosarina que cotizó tres veces menos que sus similares de la Unión.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

ZONA FRANCA Y REACTIVACION PORTUARIA

La minuta de comunicación que, a iniciativa del representante de esta provincia, acaba de aprobar el Senado de la Nación para que el Poder Ejecutivo informe si se ha dado cumplimiento a las leyes y decretos vigentes que crean los organismos encargados de proponer las medidas necesarias para habilitar en un puerto de ultramar de nuestro territorio una zona franca para Bolivia y Paraguay, es oportuna y reactualiza en estos tiempos en que tanto se habla de mercados comunes y áreas de libre comercio, uno de los aspectos de mayor trascendencia para el desarrollo económico de Latinoamérica. El interrogante que se plantea en esa resolución del alto cuerpo aparece como una expresa reconvención a la tarea administrativa que, al parecer y para no desmentir su tradición, continúa bajo el signo de la burocracia que esteriliza los mejores y más plausibles esfuerzos. Hablar de la zona franca o de los puertos libres es remontarse al pasado de nuestra historia para evocar la época de la independencia o de la organización nacional. Todos los estadistas que se asomaron y penetraron en la realidad del cono sur del continente, coincidieron en abrir las puertas al mar para los países que conformaron su destino a un encierro que resulta inexplicable en una de las regiones del mundo que ofrece las más amplias posibilidades para su intercomunicación oceánica. Y así fue que hace más de medio siglo se abrió paso el esquema realista, para fijar y promover desde nuestro ángulo la solución del problema, mediante la sanción de una ley que ordena la habilitación de un puerto para que Bolivia y Paraguay desplacen su intercambio comercial.

Decir ahora que una ley como la promulgada en 1907 con fines tan loables se halla enervada, es como hacer todo un proceso a la inercia de décadas y siglos que ha frustrado las más fecundas y positivas realizaciones. No ya el espíritu de solidaridad con naciones unidas con estrechos y comunes lazos históricos aparece relegado, sino también el propio interés nacional, porque la zona franca no sólo beneficia a aquellos países, sino al nuestro movilizando puertos que languidecen por la absorción metropolitana y reactivando la industria y el comercio del interior. Aunque más no sea por nuestras propias necesidades regionales, aquella ley ya debía estar en vigencia, máxime si se tiene en cuenta que por un decreto-ley dictado hace cuatro años y que recogía las aspiraciones de vastos sectores y de los propios países interesados en la apertura de una estación de ultramar, ordenaba que una comisión integrada por representantes de ministerios nacionales y de esta provincia preparara el plan de la habilitación de la zona franca. Lo cierto es que nada o muy poco se ha hecho hasta aquí, y lo lamentable es que en ese interín otra nación vecina como Brasil, que no pierde ocasión de afirmar la continuidad de su esfuerzo histórico en procura de su hegemonía económica, ha establecido conexiones y construye grandes rutas camineras y aeropuertos para brindar a esos países mediterráneos el acceso al mar que la Argentina demora en ofrecerles, a pesar de los grandes puertos naturales y de las comunicaciones fluviales y ferroviarias singularmente ventajosas.

Llama la atención que por una inoperancia inexplicable, y que para algunos hasta resulta deliberada porque sirve a una arbitraria política centralista a costa del ahogo y asfixia del interior, que nada se haga por habilitar el puerto franco y que, incluso, se torpedee la iniciativa que ahora se acaba de reactualizar para que la estación de ultramar sea la de esta capital, que por razones geográficas es la más indicada, ya que es el primer puerto marítimo septentrional. Y más sorprenden las actitudes dilatorias de estos últimos años, cuando el esfuerzo del gobierno y la firme decisión del propio presidente de la República en estimular la integración de los mercados comunes y regionales, definen toda una política de desarrollo que encuentra amplio eco en todas las repúblicas latinoamericanas. La verdad es que para poner en marcha esta teoría e interpretar la acuciante realidad de esta parte del continente, con pueblos sumergidos en la miseria y el atraso a pesar de sus ingentes riquezas potenciales, nada mejor que comenzar por realizaciones que están a la mano, y en ese sentido es de esperar que el pedido de informes que ha aprobado el Senado sea un alerta para las autoridades a fin de que éstas dispongan que de inmediato se arbitren las medidas para el cumplimiento de la ley 5142, que tiene más de cincuenta años, y como un anticipo a las integraciones regionales que ahora se postulan como solución de los graves problemas de América latina, previa habilitación de una zona franca en uno de los puertos de esta provincia, para que el ferrocarril que llega a Bolivia y la navegabilidad de los grandes ríos que unen al Paraguay sean el nexo de una fácil intercomunicación, favorezcan un intercambio intenso y una reactivación económica de incalculables proyecciones.

La Bolsa de Comercio se refiere a cuestiones de orden impositivo

Remitió una nota a la Dirección Gral. Impositiva

La Bolsa de Comercio ha remitido al interventor en la Dirección General Impositiva de la Nación la siguiente nota, en la cual hace diversas consideraciones acerca de cuestiones impositivas:

"Hemos recibido la atenta nota en que el señor interventor nos informa que, con motivo de la reorganización de que es objeto la repartición a su digno cargo, se ha dispuesto solicitar la colaboración de entidades representativas de contribuyentes para que les hagan llegar proposiciones concretas tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables, como así las sugerencias tendientes a una mejora en los servicios y procedimientos que en materia de percepción de impuestos se aplican en la actualidad".

"También se nos pide que recordemos a nuestros asociados que las disposiciones legales vigentes permitan a quienes se mantienen en incumplimiento total o parcial de sus obligaciones fiscales, regularizar su situación mediante la "presentación espontánea" sin pago de intereses, multas o recargos y que tal beneficio desaparece automáticamente al resultar descubiertas las infracciones por la acción de los controles oficiales que se pondrán en marcha.

"Previo a nuestra opinión, debemos expresar que este procedimiento de la consulta a los sectores intervinientes en las actividades que se quiere ordenar, aunque es sin duda alguna muy recomendable, no resulta comunmente efectivo, a causa de pretendidas suficiencias de los funcionarios que actúan en la preparación de leyes y reglamentaciones cuya aplicación pone generalmente en evidencia su escasa competencia para tales tareas".

"En materia impositiva ello es tan común que continuamente se están modificando disposiciones recientes, reestructurando oficinas y hasta interviniendo las reparticiones oficiales, como ocurre ahora con el organismo a vuestro cargo".

Por tales motivos señalamos como criterioso y conveniente el procedimiento que el señor interventor ha resuelto adoptar, ya que ofrece la posibilidad de obtener asesoramientos de positiva practicidad, que el fisco elegirá de acuerdo con sus conveniencias, aunque la mejor elección de las sugerencias que le lleguen dependerá, como siempre, de la conducta administrativa de quienes tengan en su momento la tarea de considerarlas, a cuyo respecto el señor interventor demuestra con su actitud constituir una firme esperanza en ese sentido".

Difusión de recomendaciones

Sigue diciendo la nota: "[illegible] hasta [illegible] contestar los [illegible] del pedido de referencia, debemos decir que, de inmediato, procederemos a difundir entre nuestros asociados las recomendaciones contenidas en la nota de [illegible] intervención, referidas a la "presentación espontánea", por considerarla de todo punto de vista beneficiosa para los intereses de los contribuyentes y que en alguna medida podría obtenerse por este medio una reducción de la pronunciada evasión fiscal".

"Es de tenerse en cuenta, sin embargo, que la resistencia contributiva de la población no es, sino en mínima proporción, consecuencia de mala voluntad de los contribuyentes; más bien debe buscarse el origen de la anomalía en otros factores más preponderantes.

"El propio régimen impositivo en vigencia, constituye una estructura de extraordinaria complicación que nadie entiende, ni siquiera los funcionarios encargados de su aplicación y, en no pocos casos, tampoco los que elaboraron las disposiciones legales que lo componen".

Falta de técnica

"A la falta de técnica —se agrega— que caracteriza a la mayoría de los gravámenes existentes, se agrega un número impresionante, reproducido en el orden nacional, provincial y municipal, con todo lo cual se coloca a los tributantes en un verdadero dédalo. Como resultado de todo esto, ha nacido una nueva ciencia destinada a descubrir la mejor manera de interpretar las [illegible], enmarañadas y contradictorias disposiciones fiscales; ciencia que tiene por única virtud la de hacer perder el tiempo en permanentes discusiones y que sin llegar a ningún [illegible] serio, terminan con la imposición de gravámenes, injustos, arbitrarios".

"Basta con citar uno de los tantos ejemplos del anacrónico e injusto régimen impositivo imperante: la resolución 478, que obliga a aportar impuestos que pueden resultar indebidos y de cualquier manera anticipados con respecto a iguales contribuyentes que sólo deben tributar en agosto el anticipo y en abril la liquidación final; prueba de la defectuosa resolución mencionada son las [illegible] introducidas frente a las protestas de la población, aunque se mantienen sus principales defectos".

"Frente a tal situación, qué recurso les queda a los contribuyentes en trance de verse descapitalizados por la acción de un régimen impositivo de despojo individual y de fuerte lesión a la economía nacional? Ningún otro medio de defensa está a su alcance que no sea el de la [illegible] contributiva".

"La solución no puede consistir en continuar emparchando las leyes impositivas ya sean nacionales, provinciales o municipales. Los males de esas legislaciones son tantos que, al pretender eliminarlos, poco quedaría de ellas".

Sistema simple

"Es evidente, entonces, que lo más práctico es empezar de nuevo, con un sistema impositivo simple, al alcance de los contribuyentes —lo que no ocurre, por cierto, con los burocráticos e incomprensibles formularios en uso y las intrincadas disposiciones vigentes— tal sistema, ordenado sin olvido de las condiciones de equidad, proporcionalidad y universalidad establecidas en la Constitución Nacional —de las que el régimen impositivo imperante se encuentra absolutamente divorciado, en cuanto nunca fueron respetadas— nos daría un instrumento legal capaz de promover un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias".

"Otro factor que retrae los aportes de los contribuyentes es el mal uso que de ellos hacen los gobiernos, pues aunque en las leyes que los imponen se invocan motivos de interés público, en forma de obras y servicios, en innumerables casos las recaudaciones se destinan a gastos innecesarios, que aparte de importar verdaderas malversaciones, desalientan a los contribuyentes cuyos aportes de acuerdo con la ley deben destinarse a fines útiles a la comunidad".

"Esta crónica anomalía de la administración pública, invariablemente censurada desde las tribunas parlamentarias y proselitistas, es, no obstante, mantenida por quienes la critican desde el llano y la acrecientan cuando llegan al poder".

Consideraciones finales

Termina la Bolsa de Comercio expresando: "Considerando que muy difícilmente se encuentre disposición en las esferas oficiales para encarar una modificación como la que sugerimos, entendemos que una apreciable mejora en la recaudación fiscal podría [illegible] con las inspecciones domiciliarias, que ya se han aplicado con buenos resultados, procedimientos que si bien no corrige las fallas del régimen impositivo, por lo menos descubre a los contribuyentes escurridizos y evita que los más cumplidores sean los que siempre carguen con los nuevos e incesantes apremios financieros del Estado".

"Paralelamente a tal procedimiento debiera disponerse —dentro de una política de persuación más aconsejable que la de persecución en vigencia— sanciones más leves para los infractores que resulten descubiertos en las inspecciones domiciliarias, por lo menos dentro de un término prudencial, a los efectos de predisponer mejor a los remisos que, por causas diversas, no se animan a presentarse espontáneamente".

"Por último, sugerimos la sustitución de los formularios anacrónicos, complicados e incomprensibles, actualmente en uso, por otros más simples, ya que para una operación tan sencilla como la de recaudar impuestos —en el caso de no existir otras intenciones ocultas— los formularios pueden ser de mucha sencillez y claridad, de modo tal que todo el mundo los entienda, especialmente los que tienen que firmarlos y pagar, evitando de esta suerte la repulsión que causa el tener que firmar, y con carácter de "simulado" juramento, como se exije, sin poder comprender lo que se firma".

"De igual manera se propendería a una mejor predisposición de los contribuyentes mediante un tratamiento más adecuado en el lenguaje usado por las reparticiones públicas en sus comunicaciones, ya que se advierten en ellas expresiones muy apartadas de la cortesía y amabilidad que debieran caracterizar a la correspondencia oficial con quienes por la vía impositiva sostienen los diversos organismos gubernativos".

"Dejando así expresada nuestra opinión en la consulta que se nos ha formulado, hacemos votos por que el mejor éxito corone los esfuerzos del señor interventor en la ardua tarea que se ha impuesto, en el sentido de mejorar la recaudación fiscal y deseamos, que a la vez que dicho esfuerzo se complemente, para bien del país, con una más provechosa inversión de las rentas estatales por parte de quienes disponen y autorizan su empleo, con lo que la masa contributiva se sentirá poderosamente estimulada para el correcto y puntual cumplimiento de sus aportes".

Conferencias

De la Dra. Delia Etcheverry en la Sociedad Sionista

Con el auspicio de la Organización Sionista Femenina Argentina y la Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, el próximo domingo a las 18, pronunciará una conferencia en la sala de la Sociedad Sionista de esta ciudad, 1o. de Mayo 2236, la profesora Dra. Delia Etcheverry. La nombrada, que regresó recientemente de un viaje a Israel donde se interiorizó de los problemas educacionales y culturales de ese país, abordará en esta oportunidad el tema "La Universidad Hebrea y el pueblo Israelí".

Prorrogaron el plazo para pagar ciertos impuestos

La Dirección General de Rentas ha informado que el P. E. de la Provincia dictó el decreto 8419/60 en virtud del cual prorroga hasta el 31 del corriente el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a las actividades lucrativas por el año 1960.

Esta medida alcanza a aquellos contribuyentes cuyas actividades gravadas están expresamente mencionadas en el artículo 1o. del decreto 7608/60 que fueran originadas por la reformas impositivas a consideración de la legislatura.

Las mismas proyectan modificaciones en las alícuotas aplicables para las siguientes actividades gravadas con el impuesto a las actividades lucrativas, que son las citadas en el referido artículo:

a) Producción y venta por mayor y menor de todo producto de la explotación agropecuaria; b) Fabricación y ventas de confituras en general; c) Dancings y cabarets; d) Negocios establecidos para la venta directa al público de diarios y revistas; e) Cooperativas cuya actividad principal esté incluída en los casos que se detallan a continuación: 1º) Consumo; 2º) Electricidad; 3º) Vivienda; 4º) Teléfonos; 5º) Trabajo; 6º) Producción; 7º) Crédito únicamente aquéllas que además revistan el carácter de mutual y estuvieran inscriptas como tales en el Registro Nacional respectivo.

Se aclara, además, que esta nueva prórroga que acuerda el Poder Ejecutivo termine con el plazo máximo que está facultado a conceder en virtud de lo dispuesto por el artícuol Nº 45 del Código Fiscal (T. O. 1959).

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones de la última reunión

Se reunió la mesa directiva de la entidad a los fines de tratar los siguientes asuntos: conclusiones de las asambleas de docentes realizadas en Córdoba; estado general de las gestiones relativas a la equiparación de los sueldos del magisterio; la acción de los miembros de la institución en las comisiones pro-mejoras económicas; informes de la secretaría general, correspondencia y actuación de la secretaría de capacitación.

Se aprobó el plan preparado para la próxima realización del cursillo para aspirantes a ingresar en la docencia, cuya inscripción está abierta con el horario de 17 a 20. Al respecto se informó que las maestras interesadas deben presentar los siguientes datos: nombre y apellido, domicilio e identidad.

Este cursillo estará a cargo de un grupo de educadores, figurando entre los temas que se han de tratar, la educación e instrucción; principios básicos; finalidades de la escuela primaria, legislación escolar actual; antecedentes; leyes de educación; la acción de la escuela en sus distintos órdenes; métodos y procedimientos; didáctica general; ejercitación general, organización escolar, etc.

Colegio Farmacéutico de Santa Fe

Se constituyó la nueva C. D.

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe realizó asamblea ordinaria anual correspondiente al 43º ejercicio, dejando constituída su C. D. Resultó reelecto el presidente, farmacéutico, Josué Corti.

La comisión quedó integrada así: vicepresidente, Pedro J. Bonet; secretario, Julio Borre; tesorero, Olivio Benassi; vocales: Manuel Valebella, Natalio Elderberg y Florentino Baccaglio.

La asamblea aprobó también la memoria del ejercicio 1959-1960 y dio lectura al informe del delegado a la asamblea de la Confederación realizada en Córdoba, referido al anteproyecto de ley nacional de servicio de salud y su incidencia respecto a la farmacia particular.

Con características normales se presta el servicio urbano

Ante rumores circulantes en el sentido de que se estarían retirando de la ciudad ómnibus asignados al servicio de transporte urbano requerimos la confirmación en la Dirección de Policía Municipal.

Esta repartición informó que la única situación irregular de que se tiene conocimiento en materia de prestación del servicio, es la de la línea S, empresa que, como es de conocimiento público, ha sido advertida por el Departamento Ejecutivo de que debe prestarlo regularmente y sujeto a horario.

El mismo organismo municipal levanta diariamente un parte del servicio de transporte, en el que consta el número de coches en servicio. El correspondiente a la víspera indicaba, según se nos informó, la ausencia que es normal en las diversas líneas —a excepción de la S—, preponderadamente en aquellas que, como la A, tienen coches antiguos. La cantidad de vehículos en servicio era, por línea: 80/81, 20 coches, 10 por cada línea; B, 7 coches; B, 6 coches; F, 5, coches; A, 7 coches; 65, 7 coches; S, 2 coches (9 menos); G, 10 coches y 51 Bis, 3 coches.

Agregaron los funcionarios informantes que la Municipalidad no ha otorgado ninguna autorización para el retiro de circulación de vehículos de transporte y que, careciéndose de tal autorización, los vehículos no pueden ser llevados de la ciudad.

Repondrían los coches de la "S"

Por la oficina de prensa de la comuna se informó que a raíz de una conminación de las autoridades municipales, "con fecha de ayer se presentó el gerente de la línea "S" de ómnibus, manifestando por escrito, que en el día de mañana se repondrían en servicio diez coches de la misma. En la nota de referencia se manifiesta igualmente que en el término de breves días se pondrán otros cuatro coches en circulación".

Por su parte, las autoridades municipales enviaron hoy un telegrama colacionado a la gerencia de la línea, en el que se toma cuenta de la contestación a la notificación verbal que se le formulara en días anteriores, "amenazando a la empresa con adoptar enérgicas sanciones, que podrán llegar a la caducidad de la concesión, en el caso de que no se diese cumplimiento a lo manifestado dentro del término indicado, que, como se ha dicho, vencerá en el día de mañana".

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Centro "Luigi Sturzo"

El Centro "Luigi Sturzo", entidad que agrupa a jóvenes de la democracia cristiana, ha dado a conocer un comunicado expresando su adhesión al movimiento del magisterio argentino solicitando mejoras económicas.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Sobre obras cloacales

El comité departamental de la UCRI ha dado a conocer una declaración manifestando su más decidido apoyo a las gestiones que realiza la secretaría de Gobierno de la Municipalidad para la realización de obras cloacales. "En ese sentido —dice la declaración— se ve con agrado la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la provincia, de un proyecto de ley según el cual se destinarán 20 millones de pesos para esas obras. Asimismo se destaca el proyecto solicitando 30 millones con igual destino presentado por el diputado Dr. Bernardo Schweizer.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

Celebró reunión la Junta Departamental de La Capital del Partido Demócrata Progresista. En la misma se designó la comisión de finanzas del cuerpo, quedando integrada por los afiliados, Dres. Mario Mosset Iturraspe, Ricardo F. Molinas y Luis J. Trento, y el Sr. Ladislao Miranda. También se designó al Sr. Virgilio Dante Laguzza, secretario de prensa.

Finalmente se acordó iniciar una campaña de difusión y agitación en torno a la necesidad de la reforma de la constitución provincial y apoyo al proyecto de ley que en tal sentido han presentado los diputados Visio y Culasso Mattei en la Legislatura. A tal efecto, se ha dispuesto la organización de un acto público para el 8 de setiembre próximo.

Sección 5ª

En el local de Marcial Candioti 3219, se reunirán mañana las autoridades de la seccional 5ª del partido Demócrata Progresista. En la misma se tratarán asuntos de interés partidario.

Sección 6ª

En la última reunión celebrada por la C. E. de la seccional 6ª, se aprobó imponer al comité la designación de "Dr. Enrique Thedy", en homenaje a la memoria del que fuera destacado dirigente partidario, senador provincial, diputado constituyente en 1921 y candidato a gobernador.

Instrucción Pública

Nómina de vacantes en escuelas de la Nación se ha dado a conocer

En la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, dependiente del Consejo Nacional de Educación, con el horario de 8 a 12, se encuentra abierta la inscripción para maestros normales y especiales de música para ocupar vacantes de suplencias en escuelas de su dependencia en la provincia. Los interesados deberán presentar l certificado de estudios debidamente legalizado y registrado en el Consejo Nacional de Educación.

La ubicación de las escuelas de referencia, es la siguiente: **Departamento Constitución:** Esc. Nº 58 de J. B. Molina.

Departamento Gral. Obligado: Esc. Nº 260 de Colonia San Manuel; Nº 348 de Arroyo Ceibal Oeste; Nº 285 de Campo Sager; Nº 352 de Campo Yacoruzzi (Villa Ocampo); Nº 96 de Villa Ana; Nº 114 de El Carmen; Nº 108 de Desvío Km. 403; Nº 74 de Las Palmas-Romang; Nº 278 de Fortín Arenales.

Departamento 9 de Julio: Esc. Nº 340 de Antonio Pini.

Departamento San Javier: Esc. Nº 240 de Colonia Durand; Nº 180 de Colonia Romang; Nº 376 de Campo Kaufman; Nº 6 de Colonia California.

Departamento Vera: Esc. Nº 414 de El Quebrachal; Nº 94 de Pozo de Los Indios; Nº 235 de Km. 65-Ramal Cerrito La Gallareta y Nº 375 de Km. 89-La Gallareta.

COLEGIO ADORATRICES

Habrá una reunión de padres

El próximo viernes a las 17.30 se realizará en el Colegio "San José Adoratrices" una reunión de padres de alumnas de 2do. año. En la oportunidad se entregarán boletines de notas.

Eligió autoridades un centro de jubilados

Días atrás se realizó una asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales tratándose distintos asuntos de interés y procediéndose a la renovación de autoridades.

Triunfó la lista patrocinada por el "Movimiento pro jubilación móvil", resultando electas, en consecuencia, por un período de dos años, las siguientes personas: presidente, José Fanelli; vocales titulares: Ramón Morales, Horacio Cancellieri, Bibiano Ramas y María Dallas de Cudicio; vocales suplentes: Constancia Aguirre, París Eliggi, Alejandro Caminiti y José N. Aguillera.

El mismo movimiento "pro jubilación móvil" patrocina para las elecciones que tendrá lugar el 1o. de setiembre venidero, para elegir autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, al señor Camilo I. Suárez, como vocal titular, y al señor José A. Segura, como vocal suplente.

Los cooperadores de La Capital se reúnen mañana

El consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital cita a sus miembros para la reunión que se realizará mañana a las 21 en el local de la Escuela "Gregoria F. de Denis", 1º de Mayo 6855. Se encarece puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a considerar.

Actos Culturales

CINE

Documentales italianos: El domingo a las 10 en el cine Roma, con el auspicio del Instituto Cultural Italo-Argentino.

Documentales alemanes: El sábado a las 19 en la Biblioteca Cosmopolita: "Encuentro con Alemania".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 30, a las 21.45, en el cine teatro Garay (Arminda Canteros de Farruggia).

Instituto de Música: Hoy a las 20, en San Martín 2839, ópera de Verdi "Rigoletto", en tres actos, en forma concertante.

Concierto académico Instituto de Música: El viernes a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CONFERENCIAS

Ariosto Fernández: El 29 a las 21.30 sobre "El Plata y la princesa Carlota" y el 30 a la misma hora, sobre "La revolución de Mayo vista desde Montevideo". En la Universidad Católica.

Charles J. Stockes: Pasado mañana a las 19, en la Bolsa de Comercio sobre "Desarrollo económico de América latina".

Alberto J. Molinas: El 29 a las 18.30 en el Superior Tribunal de Justicia sobre "Algunos aspectos de la sucesión de los cónyuges e hijos extramatrimoniales".

Delia Etcheverry: El domingo a las 18 en el Salón Sionista, sobre "La universidad hebrea y el pueblo israelí".

José Luis Vittori: El 7 de setiembre a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Dos enfoques de la literatura".

Asuntos de interés se consideraron en una cena ofrecida al periodismo por la Sociedad Rural



Un aspecto general de la cena ofrecida ayer a los periodistas por la S. Rural de Santa Fe

En la Sociedad Rural de Santa Fe tuvo lugar anoche la cena ofrecida por los directivos de esa entidad a la gente de prensa con motivo de la próxima exposición de ganadería e industrias que será inaugurada el 4 de setiembre próximo en esta ciudad. Participaron de la misma los miembros de la institución, representantes de la prensa local, corresponsales de diarios de la capital federal, como así también de periódicos del interior de la provincia, e invitados especiales.

Demás está decir que la cordial y muy bien servida mesa, cuya cabecera ocuparon el titular de la institución Sr. Francisco Larpin, el ex presidente y actual diputado nacional Sr. Ricardo Paviolo, el diputado provincial Sr. Francisco Pérez Torre y miembros de la C. D. tuvo un marco adecuado a la amable invitación. El motivo de la reunión, como lo expresó el Sr. Larpin cuando al final de la misma pronunció breves palabras fue, no solamente agasajar a los representantes de los diarios, sino reunirlos para conversar con ellos con motivo de la próxima muestra, que —adelantó— tendría proporciones de importancia para la actividad agrícolo-ganadera e industrial de nuestra zona de influencia.

Algunas opiniones

Con estos dos párrafos podríamos dar término a la crónica de lo ocurrido en la cena; pero en verdad, después del discurso improvisado del presidente de la Sociedad Rural se suscitó un animado y prolongado cambio de impresiones (podríamos llamarlo en verdad, debate de las ahora acostumbradas mesas redondas de carácter periodístico) en las que unos y otros emitieron su opinión sobre la situación de nuestro país en los aspectos "ciudad y campo" y sus posibilidades futuras. En nombre de los periodistas agradeció el secretario general de "El Litoral", Sr. Antonio Avaro, que al reconocer el papel fundamental que desempeña nuestra inconmovible riqueza agropecuaria, destacó también la importancia que en estos momentos tiene la industria para el progreso económico del país. En otro aspecto, agradeció en nombre de la dirección de este diario la atención que las autoridades de la institución habían tenido para con el periodismo y adelantó que, como siempre, la próxima exposición contará con nuestro decidido auspicio.

Seguidamente hablaron el diputado provincial Sr. Pérez Torre, que hizo hincapié en su posición en favor de "la tierra", piedra angular del poderío potencial del país, y el Sr. Miguel Ritvo, que aclaró conceptos para significar que agricultura, ganadería e industrias complementaban un todo que ni los hombres de empresa ni los del campo debían desconocer.

Desde este momento se sucedieron los cambios de opiniones, y así fue como nuevamente hablaron los señores Avaro y Pérez Torre para aclarar sus respectivas posiciones. Luego lo hizo el señor Miguel Angel de la Torre, en nombre del Ateneo Rural de la Juventud, fundado a raíz de una iniciativa del Sr. Paviolo. Hizo una entusiasta defensa del campo como la principal fuente de la riqueza nacional. Le siguió el Sr. Paviolo, que con ajustados conceptos fijó la necesidad de la unidad de las distintas actividades para el real progreso argentino y el establecimiento de frigoríficos regionales, conforme con un proyecto suyo, que tiene ya sanción de la Cámara de Diputados de la Nación y que cuenta con el apoyo, según expresó, del senador nacional por Santa Fe Dr. Rodolfo Weidmann.

El actual director del periódico "Castellanos" de Rafaela, Sr. Borda Bossana, se refirió a la perseverante acción del periodismo del interior y agradeció que la Sociedad Rural de Santa Fe haya tenido este gesto cordial con los periodistas. El señor Beltramino insistió en la posición del joven de la Torre y recordó el período de incertidumbre que pasó el campo argentino desde 1943 a 1955. El secretario de la Sociedad Rural señor Edisto Romero se refirió a la situación de muchos hombres de campo de la generación anterior al 40 que debieron abandonar sus predios en beneficio del capitalismo extranjero, vendiendo su ganado a precios irrisorios. Finalmente, el periodista Miguel Barcos con frases oportunas, puso término al "debate", expresando en un momento de su exposición que "nunca en los anales de la Sociedad Rural de Santa Fe se había realizado una reunión de esta naturaleza".

Esta fue, en síntesis, la cena ofrecida anoche por la Sociedad Rural, que derivó hacia un interesante cambio de opiniones, por momentos algo dispares y en otros muy interesantes, pero que en cualquier forma estaban avaladas por un interés común: la prosperidad de nuestro país en una conjunción ajustada del campo (indudable base primigenia de nuestra economía) y la industria, que desde hace muy pocos años ha tomado un incremento importante, y que complementada con aquél, hace vislumbrar un futuro promisorio. Y para terminar diremos que en fecha próxima habrá (entonces sí), una verdadera y organizada mesa redonda, amenizada con otro asado criollo como el servido ayer, y hasta con un temario prefijado, como lo adelantó anoche el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Larpin.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de agosto de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

23 de agosto de 1935

—La necesidad de dotar de una nueva draga al puerto local —dice el diario— se viene haciendo notar en la prensa, en los círculos comerciales y en los mismos informes de la administración de la estación fluvial. El estado de uso en que se encuentra la draga que actualmente posee, es una de las razones que se tienen presentes para sostener que es necesario adquirir otra.

—El gobernador ha informado oficialmente que mañana se dará el decreto por el cual se aceptarán las renuncias presentadas por los ministros de Gobierno y de Hacienda, Dr. Abel Furno e Ing. Alberto Casella, respectivamente. El ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis M. de la Vega, se retirará el 28 del corriente, es decir, después de inaugurar la conferencia de directores de escuelas normales y especiales.

—Se llevó a cabo en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, por iniciativa de esta ciudad, una reunión para dejar constituida una federación de bibliotecas populares. Se nombró una comisión provisional presidida por el Dr. Raúl Villarroel, actuando como secretario el Sr. Fermín Aguirre Carbonell.

—Hace referencia el diario a la falta de servicios telegráficos en numerosas e importantes localidades del oeste y norte de la provincia, y señala los ingentes perjuicios que sufren a consecuencia de ello los vecindarios respectivos, y en especial el comercio y la industria. Manifiesta que es inexplicable que a esta altura del progreso, se halle estancado en gran parte de la provincia un servicio de tanta importancia para las comunicaciones.

—En la Cámara de Diputados de la Nación se trata un proyecto de inversión de cinco millones de pesos para la lucha contra la langosta. La representación socialista se opuso a la iniciativa y el Dr. Adolfo Dickmann propuso que se utilizara al Ejército para combatir el acridio, mediante el empleo de lanzallamas.

—En Santiago, dice un despacho de La Habana, el superintendente y 27 empleados del cementerio nacional de esa ciudad, fueron detenidos mientras se investiga la acusación de que han sido objeto en el sentido de que habían formado una banda de desenterradores que retiraron de su tumba el cadáver del acaudalado comerciante español José Arata Santos para exigir a la familia el pago de mil pesos para devolvérselo.

—En Londres se reunió el Comité de Defensa del Imperio para discutir los preparativos de carácter militar, naval y aéreo que deberán realizarse para salvaguardar la seguridad del imperio en caso de que se produzcan complicaciones con motivo del conflicto ítalo-etíope.

—En París falleció Charles Tebas, primer presidente de la república de Líbano.

—Una opinión. "Sarmiento dio toda su vida al país; vivió para servir el ideal de la Nación y lo hizo apasionadamente como se lo dictaban su temperamento y el clima moral de la hora en que luchó. La generosidad del luchador, del publicista y del estadista, fue ilimitada. Dio de sí todo lo que tenía y podía". (De Notas, "La industria de la gloria").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las renuncias de los ministros". Se refería al caso de los tres ministros de la provincia que han renunciado a sus carteras para dedicarse a la actividad política con motivo de la próxima campaña electoral. Con tal motivo hacía consideraciones acerca de la evolución de las prácticas cívicas y del progreso institucional que había traído el voto secreto, y más adelante señalaba: "El caso de las renuncias de los ministros para dedicarse a propagar las propias candidaturas, es aleccionador. No causa agravio porque el pueblo no se sienta exigido por fuerzas extrañas a sus determinaciones. Anotamos el hecho convencidos de que la perfección del movimiento político se producirá en la medida que los dirigentes se sientan, en realidad, parte del electorado y no conductores con privilegios".

Asoc. del Magisterio

Comisión de maestros sin puesto

Informa la comisión de maestros sin puesto de la Asociación del Magisterio de Santa Fe que en la Casa del Maestro, Bvar. Gálvez 950, proseguirá mañana el dictado del cursillo de ingreso a la docencia. En la oportunidad, a las 18.30, la Srta. Valentina Acastello hablará sobre "Reflexiones acerca de la ortografía infantil". La misma disertante hablará el día viernes.

La relación entre el capital y reserva de institutos bancarios

Proyecto de un legislador nacional

El representante de Santa Fe ante la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Raúl Fepero presentó un proyecto de ley modificatorio de los artículos 9 y 12 del decreto ley 13.127/57 proponiendo que los mismos digan que "el Banco Central establecerá la relación mínima que los bancos deberán mantener entre su capital y reservas y los depósitos recibidos con excepción de los depósitos oficiales en cuyo caso no se exigirá el efectivo mínimo. Los bancos que no alcancen esa relación mínima deberán someter a aprobación del Banco Central un plan de aumento de su responsabilidad. Mientras ésta no satisfaga aquella relación el Banco Central podrá prohibir a dichos bancos la distribución de beneficios". La modificación propuesta para el artículo 12 del citado decreto-ley dice: "Los bancos deberán mantener en todo momento en el país la proporción de efectivo sobre los depósitos y sobre las demás obligaciones consideradas como depósitos por el Banco Central que establezca el propio banco en uso de las facultades que le confiere su carta orgánica. Dicha proporción podrá ser distinta para los diversos tipos de depósitos y obligaciones y alcanzar hasta la totalidad de los incrementos de dichos depósitos y obligaciones que se produzcan a partir de cualquier fecha que el Banco Central determine".

Se expresa también que el Banco central podrá establecer diferentes porcientos de efectivo mínimo para las distintas zonas bancarias del país y que no se exigirá el efectivo mínimo con respecto a los depósitos oficiales con la condición de que los fondos liberados sean destinados a incrementar el desarrollo de actividades fundamentales de cada zona.

—Otro proyecto debido al mismo legislador propone la modificación del reglamento de la Cámara de Diputados. Establece que los diputados que se encontraran impedidos para concurrir a una citación deberán dar aviso por escrito al presidente. Los diputados no podrán faltar sin permiso del cuerpo a más de dos reuniones consecutivas, con aviso o sin él. A quienes así lo hicieran no se les abonará la dieta correspondiente a las sesiones que excedieran el número de dos. Dice también el proyecto que durante la sesión ningún diputado podrá ausentarse del recinto de la Cámara. Si lo hiciera se pasará nota a contaduría para el descuento de la dieta correspondiente.

El 29 tendrá lugar una cena con motivo del "Día del Abogado"

Con motivo de celebrarse el Día del Abogado, se ha organizado para el 29 del corriente el banquete anual de camaradería, que tendrá lugar dicho día a las 21 en un restaurante céntrico. Con tal motivo las autoridades del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial han invitado al mismo a las autoridades judiciales y demás profesionales que actúan en el foro local.

Se hace saber a todos los interesados, que pueden reservar las tarjetas en la secretaría del Colegio de Abogados.

Movimiento estudiantil

ATENEO CIENCIAS ECONOMICAS

Mañana habrá un acto

Con motivo de la visita que realizarán a la Facultad de Ciencias Económicas (curso contadores) mañana los Sres. Antonio Giunta, miembro del consejo directivo de esa facultad, y Orlando Imas, del consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas de Santa Fe ha organizado una reunión general de estudiantes en la cual los citados expondrán temas de interés general.

El Sr. Antonio Giunta ha de referirse a "Modificación del plan de estudios" y hará consideraciones acerca del local para la facultad. Por su parte, el Sr. Orlando Imas hablará sobre "Problemas presupuestarios". Al fin de las citadas exposiciones, los estudiantes podrán hacer las declaraciones que entiendan convenientes.

CENTRO UNIVERSITARIO DEMOCRATA

Se reunirá el sábado

Esta entidad estudiantil cita a sus afiliados y simpatizantes, como asimismo a la comisión de estatutos, a una reunión que se llevará a cabo el próximo sábado a las 16 en el local de calle 25 de Mayo 3157, con el objeto de considerar la aprobación de su reglamento y la elección de nuevas autoridades.

ATENEO UNIVERSITARIO

Repudio al antisemitismo

El Ateneo Universitario ha dado a conocer una declaración expresando su repudio por los hechos ocurridos en el Colegio Nacional Sarmiento de la capital federal, al término del acto de homenaje al general San Martín. "La discriminación racial y la violencia —se dice— deben ser desterrados por atentar contra la tolerancia que, en la discrepancia, debe reinar en las democracias".

Han invitado a una reunión a sociedades cooperativas de S. Fe

La Cooperativa de Carniceros Minoristas de Santa Fe Limitada ha invitado a las sociedades cooperativas del departamento La Capital y en general de la Provincia a una reunión que se llevará a cabo jueves próximo a las 20 en calle Junín 2676.

La misma tiene por finalidad organizar un movimiento de apoyo al proyecto presentado recientemente en la Cámara de Senadores, por los legisladores Armando Medrano y Héctor Ardigó en favor del movimiento cooperativo.

Reincorporaron unidades de limpieza al municipio y comenzó hoy sus tareas una fábrica de escobas



La fábrica de escobas es visitada por el intendente y funcionarios municipales. Al costado: Las unidades reparadas y que se incorporan al servicio.

Frente al Palacio Municipal, fueron exhibidas esta mañana las 7 unidades de limpieza que han sido incorporadas a la dotación ya existente para prestar servicios en esta capital. Las mismas fueron reparadas totalmente en los talleres municipales por el personal de la casa, ya que dichas unidades estaban fuera de circulación desde hacía varios años.

De esta manera el D.E. Municipal habrá de intensificar la limpieza y riego de las calles, ya que para ello dispondrá la implantación de un servicio permanente de trabajo en horas de la mañana, la tarde y la noche.

A la ceremonia cumplida hoy, asistieron el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, el secretario general señor Héctor Parodi; el secretario de gobierno de la Municipalidad, señor Roberto E. Casís; el secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez; el concejal, señor Humberto Salomone; el jefe y sub jefe de la Maestranza, señores Juan Antonuci y Mario Acebal. Debe destacarse que a los citados funcionarios mencionados de la Maestranza, se debe en gran parte el proyecto de reparación de las unidades.

Una fábrica de escobas

Seguidamente las autoridades se trasladaron a los talleres municipales, con el objeto de interiorizarse sobre el funcionamiento de una fábrica de escobas que desde la fecha entró en actividad. Los funcionarios observaron detenidamente las distintas etapas de trabajo para la fabricación del citado útil de limpieza, debiendo destacarse que, de acuerdo a lo manifestado por los obreros que en la fábrica prestan servicios, se calcula que la producción diaria llegará a unas 130 unidades. Cabe agregar que las escobas son del tipo común y que su venta al público se hará por intermedio del Mercado Intercomunal de Productores. Las maquinarias que en la fábrica funcionan fueron construidas en los mismos talleres municipales, —a raíz de un proyecto presentado por el gerente del Mercado Intercomunal, señor Ymo Tour—.

Universitarias

La Universidad Católica organiza un curso libre sobre temas lingüísticos

A cargo del profesor Germán Fernández Guizzetti estará el curso libre sobre lingüística y exolingüística organizado por la Universidad Católica, el que se desarrollará durante los meses de setiembre y octubre, los días martes a las 21.15 en el local de calle San Martín 1966. Los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes en el horario de 17 a 20 en el domicilio arriba dicho para lograr el correspondiente certificado de asistencia una vez concluído el ciclo.

El temario del curso libre es el que sigue: 1) lingüística y exolingüística; 2) introducción al estructuralismo; 3) fundamentos del estructuralismo; 4) breve historia del estructuralismo; 5) nociones básicas de lingüística estructural; 6) la etnolingüística (temas y efectos) y 7) proyecciones filosóficas de la etnolingüística contemporánea.

Conviene señalar que el profesor Guizzetti es graduado en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Nacional de Córdoba. Ha realizado estudios de especialización en sociología y lingüística en este país y en la Universidad de Indiana (Estados Unidos de Norteamérica) en el departamento de antropología, lingüística y folklore como así también estudios estructurales de griego y guaraní. En la actualidad estudia el folklore oral de los últimos mocovíes de Santa Fe en sus relaciones con la cultura.

CIENCIAS ECONOMICAS

Viajes de estudio

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto que anualmente se realicen viajes de estudios por parte de alumnos del establecimiento, los que tendrán como finalidad esencial el conocimiento de la región visitada en todo lo que se vincule con su realidad económica y social, sin descuido de otros aspectos culturales.

La preparación del programa de viajes estará a cargo del decano, acorde con las posibilidades que brinde el presupuesto respectivo. Los viajes serán realizados por los alumnos del último año de cada carrera.

OBRA SOCIAL

Nuevas credenciales

Las autoridades de la Dirección General de Obra Social de la Universidad del Litoral han informado que en sus oficinas se encuentran a disposición de los afiliados carnets-credenciales de material plástico a un costo de $ 10 cada uno, tanto para los agentes como para sus familiares.

También se hace saber que están en funcionamiento, en esta ciudad y en Rosario, los consultorios jurídicos y económico-impositivos, con carácter gratuito.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Ayudantías de cátedra ad-honorem

Han comunicado las autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe, que se encuentra habilitado el registro para ayudantes de cátedra ad-honorem en esa casa de estudios. Los profesionales que aspiren a desempeñarse en esa función, deberán presentarse en el local universitario, Iturraspe 1844 de lunes a viernes en el horario de 19 a 22.

CIENCIAS JURIDICAS

Concursos de profesores

Informa la secretaría de al Facultad de Ciencias Jurídicas que se encuentra abierta, hasta el 20 de setiembre, la inscripción para participar en los concursos para designación de profesores en las siguientes asignaturas: Derecho Romano (dos titulares y dos adjuntos); Derecho Civil I (un titular y dos adjuntos); Derecho Penal I (un titular); Derecho Penal II (dos adjuntos); Derecho Comercial I (un titular y dos adjuntos); Derecho Agrario (un titular y dos adjuntos); Derecho de Minería y de la Energía (un titular y dos adjuntos); Derecho Administrativo (dos adjuntos) y Sociología (dos adjuntos).

Elecciones de consejeros

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas se ha convocado al cuerpo de graduados y al de estudiantes para el 9 de setiembre próximo, de 8 a 18, para elegir cuatro consejeros titulares y dos suplentes ante el Consejo Directivo.

Se ha fijado el siguiente calendario para las distintas etapas del comicio: exhibición de padrones, del 24 al 31 de agosto; período de tachas, del 1o. al 6 de setiembre; oficialización de listas, hasta el 6 de setiembre a las 18; padrones definitivos, exhibición a partir del 7 de setiembre; acto eleccionario, 9 de setiembre de 8 a 18.

El sufragio es obligatorio. Los estudiantes y graduados que no voten, sin causa justificada, a juicio del Consejo Directivo, incurrirán en sanciones que prevé el artículo 112 del estatuto universitario.

Reunión de camaradería del gremio de peluqueros

La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Anexos ha organizado una reunión de camaradería del gremio, que consistirá en un almuerzo criollo que se servirá el 25 del corriente a las 12.30 en el local de Catamarca 3723.

En esa fecha, de acuerdo con el convenio firmado en su oportunidad con la Cámara del Peinado y la Asociación de Patrones Peluqueros, es asueto para el gremio de referencia.

Invitación del Centro de Patrones Peluqueros

Por su parte, el Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos ha programado, también para el día 25, un almuerzo criollo para festejar el día del gremio.

La adhesiones se reciben por el teléfono 31069.

Se leerán cuentos en la Biblioteca Moreno

El próximo viernes a las 19, en el local de la Biblioteca Mariano Moreno se realizará un acto en cuyo transcurso los jóvenes autores Eduardo Gudiño Kieffer, Edgardo Pesante y Evaristo Stenssens leerán cuentos de los que son autores.

Vecinales

Realizará asamblea una entidad de Guadalupe

El 28 del corriente, a las 11, realizará asamblea anual la Sociedad Vecinal "Villa Guadalupe". La reunión tendrá lugar en el local de Francisco Javier de la Rosa 823 y en su transcurso se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio, como asimismo otros asuntos de interés para los asociados.

Movimiento Gremial

Seguirá el congreso de la federación de obreros municipales

El próximo sábado, a partir de las 16, en el local de Urquiza 1954 de esta ciudad, proseguirán las deliberaciones del VIII congreso extraordinario convocado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe.

Son varios los temas de importancia que se debatirán en esta asamblea.

OBREROS TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Reunión con delegados

En el local sindical, se reunirá mañana a las 20 la comisión administrativa del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros (SOTUP) con los delegados de las líneas 60, 61, R, S, 51 Bis, 65 y A, para tratar distintos problemas gremiales.

Con respecto al decreto provincial de intervención a la caja mutual de este gremio, las autoridades del mismo han informado que tal intervención no pudo efectivizarse en razón de que la caja está a cargo del síndico de la misma, pues se había solicitado concurso civil del organismo.

OBREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Congreso extraordinario

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación ha informado que el congreso extraordinario de este gremio a realizarse los días 26 y 27 del corriente en esta capital, se reunirá en el local de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, 25 de Mayo 2126, invitándose a concurrir a dichas reuniones a todos los afiliados de SOEME.

SINDICATO DE PORTUARIOS ARGENTINOS

Se trató el convenio

En una reunión realizada en el local de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, a la que concurrieron los representantes de las firmas patronales que desarrollan sus actividades en el Puerto de Santa Fe por una parte y el secretario adjunto y otros miembros del Sindicato por la otra, se trató en forma zonal, el convenio suscripto recientemente en la capital federal.

En el mismo se aumenta en forma provisoria el jornal básico bruto en un 30 por ciento para obreros del puerto local a partir del 1o. de agosto del corriente año.

Esta última parte no es aceptada por la parte patronal que propone se abone el referido aumento a partir del 19 del mes en curso.

SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO

Celebran hoy su día

Con motivo de celebrar en la fecha el "Día del obrero del caucho", este sindicato ha emitido un comunicado con el objeto de saludar a todos los trabajadores del mismo, "incitándolos a permanecer firmemente unidos en contra de todos los intentos de división, y para seguir luchando por aumentos masivos de salarios, estabilidad en el trabajo respeto a los derechos de agremiación de los trabajadores, libertad de todos los presos gremiales y entrega de la CGT a los obreros".

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Mañana celebrará asamblea

La Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará mañana a las 18.30 en su local de calle Mariano Comas 2440, donde se tratarán asuntos de importancia para el gremio.

La comisión pre-electoral, por su parte, comunica a sus asociados que a los comicios para renovación de la comisión ejecutiva de esta seccional, se presentarán dos listas, denominadas Azul y Verde, realizándose dichas elecciones dentro del siguiente horario: viernes 2 de setiembre, de 8 a 12 y de 16 a 20, y día sábado dentro del horario continuo de 8 a 18, exhortándose a los afiliados a concurrir a la sede de la organización sindical con el objeto de regularizar sus carnets para ser empadronados.

Comunicado de la "Lista Verde"

Los trabajadores nucleados en torno a esta lista han hecho conocer en el día de hoy un comunicado en el que hacen un llamado de solidaridad con la comisión nacional, por los paros resueltos en todo el país los días 24, 25 y 26 del corriente mes, para lograr un aumento de pesos 330, $ 310 y $ 280 diarios, para oficiales, medio oficiales y ayudantes, y de asignaciones de $ 5.500 y $ 6.000 para serenos y choferes, respectivamente.

"Las condiciones imperantes en nuestra seccional —expresa el citado comunicado — con dirigentes entregados a la patronal, y que no convocan al gremio a la conquista de dicho aumento, da la pauta de la sensibilidad de estos dirigentes, frente a las necesidades económicas de los trabajadores. Para terminar con la inoperancia y la insensibilidad, invitamos al gremio a que en las próximas elecciones a celebrarse en los primeros días de setiembre, voten la lista "Verde" local y nacional, porque así podremos afrontar con éxito las futuras luchas por el convenio nacional, con la participación activa de todo el gremio".

Consejo General de Educación

Ofrecimiento de vacantes

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación comunica a los aspirantes que concursaron en el corriente año para directores de tercera categoría de escuelas primarias diurnas, que deberán hacerse presentes en el palacio escolar, calle Primera Junta 2877, de esta ciudad, el miércoles 31 del corriente mes, a las 17, munidos de sus comprobantes de identidad, con el objeto de participar en el ofrecimiento público de dichas vacantes.

Entidades varias

VIAJANTES UNIDOS DE SANTA FE

Sorteo de bonos rescate

La entidad del título ha informado a sus asociados suscriptores de bonos rescate sin interés, de la serie A, valor $ 1.000 que pueden pasar por secretaría en los días hábiles de 8.30 a 12.30 a canjear los recibos provisorios. Hace saber además, que el sorteo se efectuará por la última jugada de este mes de la Lotería Nacional.

Reflexiones sobre la energía y transporte hace la Fed. Vecinal

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ocupa de dos problemas de mucha actualidad, tales como el de las tarifas eléctricas, respecto del cual ya se ha pronunciado el Concejo Deliberante, y el del transporte, que será tratado por el cuerpo en el transcurso de la presente semana.

Acerca de la prestación del servicio de suministro de energía, la entidad hace apreciaciones sobre el comunicado emitido recientemente por la divisional local de Agua y Energía referente a un fuerte déficit en la explotación. La Federación Vecinal estima que las cifras consignadas por Agua y Energía sobre déficit en el servicio, "no pueden ser quebrantos producidos en el radio del municipio de Santa Fe, sobre el servicio de alumbrado eléctrico, en todos sus aspectos, es decir: residencial, comercial e industrial". Considera la entidad que "tales cantidades exceden exhorbitantemente todas las posibilidades contables y de racionalización técnica - administrativa de la fábrica peor administrada que pueda existir", y agrega: "Tomando como base 75.000.000 de kilovatios consumidos por el municipio, con un producto de $ 3 por cada kilovatio, tendríamos una entrada de $ 225.000.000 anuales y es totalmente imposible que ello ocasione un déficit de pesos 301.700.000 durante el ejercicio financiero 1958/59. Esto —afirma— está fuera de toda lógica, y si fuera exacta esa afirmación de la empresa, demostraría un verdadero desastre administrativo".

Termina diciendo la federación que "a fin de no confundir a la opinión pública", sería conveniente que la empresa aclare este aspecto".

El transporte

Estando próximo el pronunciamiento definitivo sobre el pedido de aumento de las tarifas del transporte solicitado por los concesionarios, "la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales insiste en su posición de que no debe concederse ningún aumento mientras no se justifique por medios contables serios y convincentes, las razones que dificultan económicamente a los empresarios, la prestación del servicio". Así comienza diciendo una nota que la referida entidad vecinalista dirigió al presidente del Concejo Deliberante, Sr. Juan Carlos Galiñares, con referencia al problema del transporte urbano.

Se refiere después la nota a una entrevista mantenida por la junta ejecutiva de la federación con la comisión municipal que entendió en el problema, ocasión en que se "demostró la ineficacia y evidente improcedencia de los nuevos argumentos expuestos por las empresas, y sobre los cuales pareciera haber fundado su nuevo dictamen la comisión mencionada, aconsejando aumentos a los ya acordados en su primer pronunciamiento, resistido, discutido y hasta un tanto inexplicablemente enfrentado por los concesionarios del servicio".

Agrega la entidad: "Estamos frente a hechos y circunstancias concretas y también probatorias de nuestra posición, y mientras no se demuestre en la forma y por el procedimiento de compulsas de contabilidad seria y correctamente asentada, no se puede resolver un problema de tal trascendencia, tanto más cuando el mismo es harto deficiente y no existe un solo concesionario que haya cumplido, siquiera sea en parte, los compromisos contraídos con el poder estatal concedente, que se confió demasiado en las promesas, sobre todo las documentadas, que hicieran esos empresarios para obtener las respectivas líneas, sabiendo de antemano que jamás las cumplirían. Esto, señor presidente, es el verdadero y lamentable panorama que presenta el transporte urbano de pasajeros, y se hará más lamentable aún si se accede a las exageradas pretensiones de los empresarios. Ese Concejo Deliberante acaba de dar una prueba elogiosa de acendrado espíritu de defensa de los intereses e inquietudes vecinalistas de nuestra ciudad, al resolver el problema de las tarifas eléctricas y no dudamos que en el del transporte se verá esa misma sana, patriótica, honesta e inteligente decisión".

Los aportes recibidos agradece el Patronato de Leprosos de Sta. Fe

El Patronato de Leprosos de Santa Fe agradece a las numerosas personas que han hecho llegar sus aportes a la entidad, con el objeto de ayudar a quienes padecen del mal de Hansen, por la generosidad con que han respondido a las colectas llevadas a cabo y en especial a la campaña pro - ropa, que constituyó un éxito extraordinario.

Su tercer aniversario recordará "Teatro de los 21", en setiembr

Recordando el tercer ani versario de su fundación, qu se cumple en setiembre, e grupo independiente "Teatr de los 21" organiza diverso actos celebratorios, entre ello un ciclo de conferencias so bre literatura y teatro.

Iniciando dicho ciclo, habla rá el señor José Luis Vittor el 2 de setiembre próximo, so bre: "Dos enfoques de la li teratura", haciéndolo, como los demás conferenciantes, las 19 en la sala que el teatr ocupa en el museo provincia "Rosa Galisteo de Rodríguez

El 9 de setiembre hablar Jorque Vázquez Rossi sobr "Arte y sociedad actual"; 16, Fernando Birri (h.) sobre "Cine y teatro"; el 23, Hug Gola, sobre: "La poesía an el teatro" y, cerrando el cicl el 30 Carlos Catania (h) s bre: "Frustración del actor

La entrada a estas confere cias será libre para todo p blico.

El Primer Salón del Mueble inaugurarán en Cañada de Góme

En Cañada de Gómez, de de el 2 al 12 de octubre pr ximo se llevará a cabo el pr mer Salón del Mueble, q será presentado dentro de Exposición de Industria y C mercio a realizarse en esa f cha, organizada por el Cent Comercial, Industrial y Bur de dicha ciudad.

Serán especialmente invit dos a presenciar esta muest todos los comerciantes del r mo del país.